

**Archivo Municipal
de**

NOGALES

Código de referencia : ES.06092.AMNO/1.1.01//14.8

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1900

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 59 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Nogales

Año de 1700

Pueblo de Hoyales

Provincia de Badajoz

Partido judicial de Almendralejo

Libro de actas de las veidas que celebró
este Ayuntamiento durante el referido año



POAMEX

TINTA DE EXTREMADURA



- D. Alonso Torres Martiñ
 " Anselmo Ramón Leal
 " Carmelo Soriano Domínguez
 " Miguel Soriano Domínguez
 " Francisco Leal Fernández

Acta = En la villa de Nogales a uno de mayo de mil novecientos, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan en las Casas Consistoriales y en su Sala Capitular al objeto de celebrar sesión es-

traordinaria, a la que previamente fueron citados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Bernaldez Bernaldez y de mi asistencia el Contador.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente este manifestó a los señores reunidos que el objeto de la sesión era, como se expresaba en la papeleta de citación, para proceder a la formación de la lista de los treinta y seis contribuyentes vecinos de esta localidad que en unión de los individuos del Ayuntamiento tienen derecho a nombrar conyugues miembros para la elección de Senadores en el presente año de conformidad con lo prescrito en el artº 25 de la Ley de Senadores fechada 8 de febrero de 1877; Enterados los señores presentes de lo manifestado por el Sr. Presidente visto los artículos de la Ley y teniendo a la vista los reportes de la contribución territorial y los del subsidio industrial se procedió a la formación de la lista de referencia en la forma siguiente: Mayo-
 nes contribuyentes = D. José Bernaldez Grinda,
 D. Antonio Domínguez Bernaldez, D. Bernaldez Ramón,
 D. ...
 D. ...
 D. ...
 D. ...

fonsó Corne Ramiro, D. Fernando Ramiro y Ramiro
 m. D. Narciso Corne Ramiro, D. Leon Dominguez Corne
 D. Luis Dominguez Corne, D. Antonio Rodriguez
 Portal, D. Candido Fuentes Calvo, D. Francisco Mar
 tinez Barriga, Francisco Ramiro Corne, Fer
 nando Corne Rico, D. Jose Monroquiu Bernalden
 D. Francisco Sanchez Franco, D. Juan Antonio Jon
 Valen, D. Miguel Ramiro Bernalden D. Aniceto
 Dominguez Garcia D. Nemesio Bernalden y Bernal
 den D. Fernando Corne Mender, Juan Miguel Corne
 Lirano, D. Manuel deo Gallego, D. Justo Lamonal
 Caballo D. Justo Canon Diaz D. Aciselo Nunez Corne
 D. Juan Sevilla Andrad, D. Antonio Ramos Fer
 nando D. Fernando Corne Muno, D. Jose Bernal
 den y Bernalden D. Jose Hernandez Mender, D. Co
 rneas Hernandez Mender, D. Fernando Alvarez
 Martin, D. Lorenzo Benitez Benitez y D. Francisco
 Gutierrez Arias.

Acordando se saquen copias de la prece
 dente lista para exponer al publico y remitir al Sr
 Gobernador Civil de la provincia para su inscri
 cion en el Boletin Oficial de la misma, y que
 habiendolo sido citada la corporacion para
 tratar de ningun otro asunto el Sr. Presidente
 levanto la sesion de quince el siguiente es-
 tificado.

Juan Bernalden *Mouso Forres*

Miguel Lirano Benigno Ramirez

Carmelo Lirano

Pedro Mendo
 his

Don. Alonso Barros Martini
" Benigno Ramirez Leal
" Cornelio Lomas Dominguez
" Miguel Lomas Bernabé
" Francisco Leal Fernandez

Actas en la villa
de Toluca a siete
de Enero de mil nove
cientos, reunidos los
los Coseas Concejales
y en su Sala Capitular
los individuos
de este Ayuntamiento
que al amanecer
se expresan al obje
to de celebrar sesion

ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Jesus Bernabé y Bernabé
y con mi asistencia el Secretario

Abierta la sesion por el Sr. Presi
dente se dió lectura del acta de la an
terior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario
de orden del Sr. Alcalde se dió lectura
de la Real Orden fecha veinte y nueve
de Diciembre del mismo del Excmo. Sr. Minis
tro de la Gobernacion en la cual se orde
na se suspendan todas las operacio
nes preliminares que se hubieren prac
ticado por los Ayuntamientos para
la formacion del alistamiento de los
votos que cumplan diez y nueve
años durante todo el presente año y
que lo datos que se tengan a mano
para el año proximo de mil novecien
tos sean con ellos formar el alista
miento de referido año y ademas que
de acuerdo con la ley de

clasificación y declaración de soldados por los Ayuntamientos de los pueblos que están pendientes de los tres Decretos anteriores o uno de los años 1877, 1878 y 1879; ordenando en la R. D. de referencia que las dudas que puedan ocurrir a los Municipios sean consultadas a las Comisiones Mixtas; la corporación quedó enterada de lo manifestado y acordó se cumpla todo lo ordenado.

Se dio cuenta de la correspondencia Proletaria Oficial de la provincia de la última semana y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión si que certificar. Juan Bernabé

Miguel Loraño Alonso Ferrer

Benigno Ferrer

Carmelo Loraño

Pedro Mendo
Ferrer

- D. Alonso Ferrer Martín
- " Benigno Ferrer Ferrer
- " Carmelo Ferrer Domínguez
- " Miguel Loraño Bernabé
- " Francisco Ferrer Ferrer

Acta en la villa de Nagaly a catorce de mayo de mil novecientos y seis en las Casas Consistoriales y en su sala capitular los individuos de este Ayuntamiento reunidos al objeto



N. 0073666

Sidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Rosendo
de su asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dio lectura del acta de la anterior y
fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario se ma-
nifestó que carecia este Ayuntamiento
de toda clase de suscripciones, y seria con-
veniente tener alguna suscripcion sobre
todo a un periódico de un publico
no lo que se le gusta para estar al tanto
de ello, la coforacion en virtud de lo
manifestado por el Secretario a efecto que
desde luego se suscriba este Municipio
al "Boletim de administracion local, Pol-
itica y Juzgados Municipales" y que
el costo de la suscripcion de referencia
se satisfaga de capitulo y articulo en
responsable.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politica Oficial de la provincia y
no habiendo otros asuntos de que tra-
tar se levantó la sesion de que estifera.

Jesús Rosendo

Alonso Torres

Miguel Leano Benigno Ramirez

Carmelo Leano

Pedro Mendo



POAMEX

JANTA DE EXTREMADURA

D. Alonso Torres Nativel
" Doniquo Ramirez Seal
" Cardnelo Soriano Dominguez
" Miguel Soriano Bernabede
" Francisco Seal fernandez

Acta de la
villa de Nogales
á veinte de Ene
ro de mil novec
cientos, reunido
en las Casas con
sistoriales y en su
pala capitular
los individuos
de este Ayuntamiento
reunido, que al

manera se expresan al objeto de celebrar sesion
extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcal
de D. Jesus Bernabede y Bernabede y con mi
asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dio lectura del acta de la anterior y fué
aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se
manifestó que el objeto de la sesion era como
se expresaba en la papeleta de convocatoria pa
ra oír y fallar las reclamaciones que se hubie
ran presentado sobre inclusion ó exclusion de
las listas de compromisarios para la eleccion
de tenedores, y habiendo manifestado el Sr.
tercio de la corporacion que durante los vein
te dias, pluri que marca la Ley, que habian
estado expuestas al público, formadas por
este Ayuntamiento en la sesion del dia prime
ro del presente mes, no se habia presentado
reclamacion alguna de inclusion ni de
exclusion en virtud de lo manifestado por

el Secretario de la Corporacion, acordaron
por unanimidad los señores reunidos que
las listas formadas el referido día uno del
actual, queden como definitivas y que
con este asueto se publiquen en el Bo-
letín Oficial de la provincia y no habien-
do sido elevada la corporacion promotor
de ningún otro asunto el Sr. Presidente
levantó la sesion de quince el treinta
celebrado sobre sus peticiones. Buenas noches

Juan Macanilla

Miguel Lázaro

Benigno Ramírez

Alonso Ferrer

Carmito Lázaro

Pedro Mendo
Pico

D. Alonso Torres Martín

" Benigno Ramírez Leal

" Corcueto Lázaro Domínguez

" Miguel Lázaro Bernalde

" Francisco Leal Fernández

Acta - En la villa
de Noyales a veinte
y cinco de mayo de
mil novecientos veinti
nueve, en las Casas
Consistoriales y en su
Sala Capitular los
individuos de este

ayuntamiento que al margen se expresan al
objeto de celebrar sesion ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus
Bernalde y Bernalde y de mi asisten-

DELEGACION
DE BARCELONA

POAMEX

CIUDADE DE EXTREMADURA

Acta de la sesion por el Sr.

Presidente se dió lectura del acta de la anterior y
fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario de la Corpora-
cion y al orden del Sr. Alcalde dió lectura de la Real
Orden fecha cuatro del presente, del Excmo Sr. Mi-
nistro de Hacienda en la cual se fijan las fechas
en las cuales las Juntas provinciales y Ayunt^{os} tienen
de proceder á la formacion de apéndice y reportes
de las contribuciones, con motivo de la variacion
del año económico al año natural, como asi
mismo de las instrucciones que en la citada R. O. se
dan sobre el impuesto de consumos; quedando
enterados los señores reunidos de todo lo espuesto
y acordando que en las fechas que se expresan
en la ya dicha R. O. se verificaran los trabajos
que en la misma se relacionan.

Se dió cuenta de la correspondencia, Doctri-
nas oficiales de la ultima semana y un
habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion de que yo el Secretario certifico.

Juan Gonzalez

Alonso Torres

Alfonso Lopez

Benigno Ramirez

Carmelo Lopez

Pedro Mendez



D. Alonso Torres Martini
 " Benigno Ramirez Leal
 " Carmelo Loraño Dominguez
 " Miguel Loraño Arnalden
 " Francisco Leal fernandez

Acta= En la villa de
 Nogales a veinte y ocho
 del mes de mil novecientos
 veinte, reunidos en las
 Casas Consistoriales y en
 su Sala Capitular los
 individuos de este Ayun-
 tamiento que al fin
 que se espresan al ob-
 jeto de celebrar sesion

ordinaria bajo la presidencia del tr. Alcalde
 de D. Jesus Arnalden y Arnalden y de mi
 asistencia el contador.

Abierta la sesion por el tr. Presi-
 dente se dio lectura del acta de la ante-
 rior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó a
 los señores reunidos, si tenia alguno
 que esponer algun asunto (asunto) que
 se relacionara con los encomendados a
 los Ayunt= manifestando todos que no
 lo tenían que esponer, en su virtud
 se dio cuenta de la correspondencia y
 Proletarios Oficiales de la ultima semana
 y no habiendo asuntos de que tratar se
 levantó la sesion de que certifico.

Juan Ramirez

Miguel Loraño

Alonso Torres

Carmelo Loraño

Benigno Ramirez

INTA. DE EXTREMADURA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

- D. Alonso Torres Montañe
 " Benigno Carrera Leal
 " Cornelio Soriano Dominguez
 " Miguel Soriano Bernalde
 " Francisco Leal Fernandez

Acta de la villa
 de Nogales a cargo
 de Jefes de mil
 quincecientos y seis
 indios en las Casas
 Consistoriales y en
 su sala Capitular
 los individuos de
 este Ayuntamiento

lo que al margen se expresan el objeto de
 celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalde y Bernal
 den y con su asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio
 lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a
 los señores reunidos que como a todos los Sr. Cona-
 gales constaba el terreno denominado "Prado de las
 dos encinas" habia sido roturado el año último
 estando inutilizado por el depósito de las encinas
 para la recoleccion, siendo de necesidad para
 poderlo utilizar el proceder a arreglarlo, roturados
 los terrenos precedentes de lo manifestado por el Sr. Alcal-
 de de acuerdo por unanimidad el arreglarlo y que
 por este trabajo se abren quinientos pesos del ca-
 pital de empréstitos.

Se dio cuenta de la correspondencia Política
 Oficiarios de la provincia de la ultima semana y
 se habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
 sesion de que certifica Juan Bernalde

Alonso Torres Benigno Carrera Miguel Soriano



POAMEX

ANTA DE EXT. MADR.

- D. Alonso Tomas Martin
 " Benigno Ramirez Seal
 " Carmelo Lorano Dominguez
 " Miguel Lorano Bernabé
 " Francisco Seal Fernandez

Acta = bu la villa de
 Nogales a once de fe
 brero de mil nove
 cientos, reunidos los
 tres Concejales que al
 margen se expresan
 en las Casas Consisto

riales y en su Sala Capitular al objeto
 de celebrar sesion ordinaria bajo la pre
 sidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernabé
 de Bernabé y con mi asistencia de
 ordinario.

Abierta la sesion por el Sr. Presi
 dente se dió lectura del acta de la ante
 rior y fué aprobado.

Seguidamente el Sr. Alcalde puso
 en conocimiento de los tres reunidos
 que los cordones del baston de mando
 del Presidente estubran en muy mal esta
 do y que el del aqueñil correa de ellos
 siendo de necesidad el reponer los unos
 y poner los otros; la corporacion acordó
 en virtud de lo manifestado por el Sr.
 Alcalde que se repongan los unos y los otros
 y que se pague el importe del capitulo
 de imprenta. Se dió cuenta de la corres
 pondencia Poléctica Oficial de la provin
 cia y no habiendo otros asuntos de que
 tratar se levantó la sesion de que certifico.

Juan Bernabé

Alonso Torres

Benigno Ramirez

Miguel Torres



POAMEX

IMPRESION

Benigno Ramirez

- D. Alonso Torres Martin
 " Benigno Carrasco Leal
 " Carmelo Porras Dominguez
 " Miguel Porras Bernalde
 " Francisco Leal Fernandez

Acta = En la villa de Nogales a diez de febrero de mil novecientos y once en las Casas Consistoriales y en Sala Capitular

Los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalde y Bernalde y con asistencia al Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que sobre a los señores concejales reunidos el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio pertenecientes al año economico de mil ochocientos noventa y siete a mil ochocientos noventa y ocho que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Judicial. En su virtud y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley se examinaron por los señores concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en veinte y dos mil novecientas ochenta y tres, noventa y dos centavos y la data en veinte mil cuatrocientos catorce y setenta y ocho centavos acordando al propio tiempo se presenten las mismas con toda su documentación al Sr. Regidor para que se proceda a su liquidacion.



lo dispuesto en el art. 101 de la ley Municipal, cumpliendo previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ellas se le ofrezca y proponer.

Y no habiendo sido citada la corporación para ningún otro asunto el Sr. Presidente levantó la sesión de que go el secretario certifica.

Fern. Bernalden Horacio Ferrer
Benigno Mamirez Miguel Lorano
Carmelo Lorano Pedro Mendo

- Don Alonso Torres Martín
- " Benigno Bernalden Real
- " Carmelo Lorano Dominguez
- " Miguel Lorano Bernalden
- " Horacio Real fernandez

Acta su la en la de Hogar a diez y ocho de febrero de mil novecientos, reunidos en la Sala Consistorial y Sala Capitulada.



de este Ayuntamiento que al amanecer se con-
sacó al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Arnau de Alca-
lde y con mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se
dio lectura del acta de la anterior y fue apro-
bada.

Seguidamente el Sr. Presidente puso en
conocimiento de los señores reunidos que habia
recibido carta de D. Jorge Esteban, vecino de Ma-
drid, reclamando la cantidad que este Muni-
cipio le adeuda como agente del mismo para
el cobro de intereses de inscripciones y liquida-
cion de los mismos, enterados los señores reuni-
dos de lo manifestado por el Sr. Alcalde acor-
dan por unanimidad, nombrar una comi-
sion de este Ayuntamiento para que peroran-
dase en la capital de las provincias y ciudades
con el agente de este Ayuntamiento D. Antonio
Pina Mercado a fin de que este Señor reuni-
esta datos y se venga en conocimiento del
compromiso que este Ayuntamiento pueda
haber contraido con el Sr. Esteban, hechas
la designacion de la comision fueron eli-
gidos por unanimidad para componerla
el primer teniente Alcalde D. Alonso Torres
Martin y el vecino D. Cristobal Casado
Nunon, acordando se les abonen sus auto-
resetas del capitulo de imprevisos para
gastos de viaje y estada en Madrid.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politerica Merica de la provincia de la

801752
asuntos de que trata el Sr. Presidente
levantó la sesión de que go el conta-
rio certificado

Juan Paredes Alonso Torres
Benigno Ramirez Miguel Loraño

Carmelo Loraño

Pedro Manuel
Paredes

- D. Alonso Loraño Martín
" Benigno Ramirez Leal
" Carmelo Loraño Dominguez
" Miguel Loraño Paredes
" Francisco Leal Fernandez

Acta = Bu la vi-
lla de Royales
á veinte y cinco
de febrero de mil
novecientos, muni-
dos en las Casas Con-
sistoriales y en la
Sala Capitular

los individuos de este Ayuntamiento que
al margen se expresan al objeto de
celebrar sesión ordinaria, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Jesus Paredes
de Paredes y con mi asistencia el
Secretario.

Ordinada la sesión por el Sr. Pre-
sidente se dió lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Por el Ayuntamiento de Alcalde D. Pla-
no, Ramirez y manifesté que

En conformidad con lo que se acordó en la sesión anterior tanto el como el concejal D. Cristóbal Casado Niño se habian constituido en la Capital de la Provincia y domicilio de D. Antonio Sierra Morado y habiendose preguntado a este Sr. sobre el compromiso contraído por este Ayuntamiento con D. Jorge Esteban para el cobro de intereses de inscripciones, habia manifestado que exigió que le concedieran el 2% del total de la cantidad que emitiera el Estado en favor de este Municipio cuya cantidad según la liquidación practicada ascendía a ochocientos ochenta y seis pesetas cincuenta y cinco centimos, y que debiendo cobrar este Municipio a metálico cierto cantidad de inscripciones, que no llegado el caso de satisfacer la expresada cantidad al D. Jorge Esteban; enterados los señores miembros de la manifestado por el referido concejal, acuerdan por unanimidad, que por sí o por su escriba la cantidad que queda al D. Jorge se escriba a este Sr. para que haga alguna baja en la cantidad expresada.

Se dió cuenta de la correspondencia de las Oficinas de la provincia de la última semana y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

Juan Manuel
Manigro Manivés

Mano Torres
Alfonso Loraño

Carmelo Loraño

Pedro Mendo



D. Alonso Torres Martín

" Demingo Domínguez Leal

" Cristóbal Casado Muñoz

" Cortés Melo Lorano Domínguez

" Francisco Leal Ferrnanda

Acta = Bu la m-
lla de Huelva
á suato de Mar-
do de mil novec-
cientos, reunidos
en las Casas Consi-
toriales y en su
sala Capitular
los individuos
de este Ayunta-
miento que al

marque se expresan al objeto de celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Joaquin Bernabé y Bernabé
y con mi asistencia al Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dió lectura del acta de la sesion ante-
rior y fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde puso
en conocimiento de los Señores reunidos
que por los quondos municipales se le
habia denunciado que el vecino del
Almendraal D. Francisco Torres Méndez
en uno de sus propiedades habia le-
vantado una pared, cuyo feneo
linda con el cordel y divide el ter-
mino municipal de Almendraal
y el de este pueblo y hay sus dudas
si se tomado del cordel terreno

judicando la via pecuaria referida y cuando
 do por esa parte el limite del termino mu-
 cipal, que procedia nombrar una comision
 del seno del Ayuntamiento y de dos peritos
 personas ancianas y conocedoras del terro-
 ro, enterada la corporacion de lo manifi-
 festado por el Sr. Alcalde, acuerdan por uni-
 nidad nombrar para la referida comi-
 sion al teniente Alcalde D. Benigno Ma-
 niron Leal, al Jindico del Ayuntamiento D. Cris-
 tobal Causado Nuña y al Concejal D. Corne-
 lo Loranzo Dominguez, para que por su comi-
 sion sobre el terreno procedan a su medi-
 cion y vean si ha habido intrusiones y que
 le asienten en esta comision la calidad
 de peritos los vecinos de esta villa Diego
 Pascual Real y Leon Castaño, abonandoles
 a cada uno de estos la cantidad de veinte
 perlas, con cargo al capitulo de impre-
 vidos por este servicio y que una vez peratada
 cada la medicion y reconocimiento den
 cuenta a este Ayuntamiento de su resultado.

Se dio cuenta de la correspondencia y
 Ordenes Oficiales de la provincia de la ubi-
 ma comuna y no habiendo otras asuntos
 de que tratar se levanto la sesion de que go
 el secretario certifico. Juan Romallo

Moseso Torres

Carmelo Lora

Benigno Maniron

Cristobal Causado



POAMEX

AREA DE EXTINGADORA

D. Blaso Correo Martin
" Benigno Ramirez Seal
" Cristobal Casado Nunez
" Cosmeo Sorano Dominguez
" Miguel Sorano Bernalde
" Juan^{co} Seal Fernandez

Acta = en la
villa de Rojas
les a once de
Marzo de mil
nuevecientos y
nueve en las Ca
sas Consistoria
les y en su sala

capitulares los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalde y Bernalde y con mi asistencia del Secretario de la Corporacion.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el teniente del Alcalde D. Benigno Ramirez Seal, manifestó que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en la proxima sesion queada se celebra constituido, en sesion de los concejales y porteros nombrados, en el sitio de los Madroñales en la via pecuaria que existe en dicho sitio y divide el termino municipal de

esta villa de Rojas del Alvaro

droal y finca de la propiedad de D. Francisco Torres Mauder, habiéndose procedido a la medición de la referida vía peccoria y el bien resultó que en el quince sitios no tiene de ancho las cuarenta y cinco varas que la ley prescribe, es muy poco lo que le falta, y en cambio en otros sitios tiene más de las cuarenta y cinco varas, quedando compensado una cosa con otra, habiéndose hecho así por evitar la pérdida que se le enclavado en la línea de la finca derecha, no perjudicando en nada la vía peccoria y su ducto; la corporación quedó enterada de lo manifestado y le prestó su aprobación.

Se dió cuenta de la correspondencia, Políticos Oficiales de la provincia de la última reunión, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el certificador Juan Bernabé

Alonso Torres Benigno Mambriz

Carmelo Lozano Cristóbal Lozano

Elíquel Lozano

Pedro Mauder



D. Alonso Pardo Mostin
 " Amiguo Camira Seul
 " Cristobal Cansado. Nieta
 " Coronelo Lorenzo Domingua
 " Francisco Seul Fernandez

Acta = En la villa
 de Nagales a diez
 y ocho de Mayo de
 mil novecientos,
 reunidos en las Casas
 Consistoriales y en un
 sala Capitular los
 individuos del Ayun-
 tamiento que al
 margen se expre-

son, bajo la Presidencia del Sr. Al-
 calde D. Jesus Bernalder y Bernalder
 al objeto de celebrar sesion ordinaria
 estando presente por el Secretario de
 la corporacion.

Abierta la sesion por el Sr. Al-
 calde se dio lectura del acta de la
 anterior y fue aprobada.


Seguidamente por el Sr. Al-
 calde se manifestó que en cum-
 plimiento a lo acordado por el
 Ayuntamiento en la sesion del dia
 veinte y cinco de febrero último se
 habia escrito a D. Jorge Esteban Salo-
 rre, agente que fue de este Munici-
 pio en Madrid para el cobro de in-
 tereses, el cual pedia por sus per-

das la cantidad de ochocientos y noventa y cinco pesetas noventa y
un centésimo, habiendo contestado respon-
do Señor que lo quedaba en las ochocien-
tos y noventa y cinco pesetas y que de esta cantidad no
podría bajar nada; en su virtud el
Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad que una vez que la Hacienda
retirase a metálico la cantidad que
primero abonar se pagase al D. Jorge
Cotabarré las ochocientos pesetas que re-
clama por los servicios prestados a este
Municipio en el ya dicho cobro de sus
enpeñaciones.

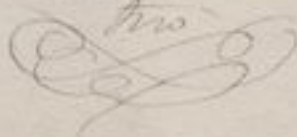
Se dio cuenta de la corresponden-
cia Doletores Oficiales de la provin-
cia de la última semana y no
habiéndose otros asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión de que yo el
Secretario certifico. Juan Barnabé

Moroso Torres Benigno Ramirez Cristóbal Causado

Carancho Lomero



Pedro Navarro



- D. Alonso Corros Martin
 " Benigno Carrera Leal
 " Cristobal Casado Nuñez
 " Carmelo Sorano Dominguez
 " Miguel Sorano Bernalder
 " Francisco Leal Fernandez

Acta de la villa
 de Nogales a veinti
 te y cinco de Mar.
 No de mil nove
 cesientos y cinco
 dos en las Casas
 Consistoriales y
 en su Sala Capu
 tular los indi
 viduos de este
 Ayuntamiento

que al margen se expresan, al efec
 to de celebrar sesion ordinaria bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Je
 sus Bernalder y Bernalder y con su
 asistencia el Cantario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre
 sidente se dio lectura del acta de
 la anterior y fue aprobada

seguidamente el Sr. Presiden
 te manifestó que segun circu
 lar del Sr. Gobernador Cienfuegos
 la provincia publicada en el Boletín
 Oficial de la misma, en el proxi
 mo mes de Abril han de com
 parcer ante la Comision mixta
 de reclutamiento de la provincia
 al

reconocimiento ante la ciudad y que pudiese
ceder a nombrar un comisionado para que
represente a este Ayuntamiento y entregue la
documentación en la que dicha Comisión
entendidos los señores reunidos de lo asun-
to por el Sr. Alcalde, acuerdan por unani-
midad nombrar comisionado al concejal
D. Miguel Lorenzo Bernales, y que a beho-
ven para gastos de viaje, estada, y correo
se quite de la cantidad de suorato pe-
retas, con cargo al artículo de suoratos,
tambien acuerdan autorizar al Sr. Al-
calde para que con un venecito el pri-
mer trimestre del presente año proceda a
ordenar los pagos correspondientes al mis-
mo.

Se dio cuenta de la correspondencia
Ordinaria Oficial de la provincia de la
provincia de la ultima semana, acor-
dando se cumpla todo cuanto en ella
se ordena y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levanto la sesion
de que yo el secretario certifico.

Juan Bernales ^{1º} ~~Miguel Bernales~~

Miguel Ramirez Cristobal Casado Fernando Lorenzo
Miguel Lopez

Pedro Meada



- D. Blas Corra Martin
- " Cristobal Casado Nino
- " Antonio Ramirez fernandez
- " Carmelo Toran Dominguez
- " Demigun Ramirez Leal
- " Francisco Leal fernandez

Acta = En la villa de Nogales a uno de Abril de mil novecientos, reunidos en las Casas Constitucionales y en su sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. Jesus Bernalden y Bernalden y de mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se manifiesto que estaba sobre la mesa el proyecto del presupuesto adicional del año de mil novecientos formado por la comision de Hacienda de este Ayuntamiento para ser examinado y discutido, y visto y examinado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal adicional formado por la comision de su seno para el ejercicio de mil novecientos, y estandose conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion y las disposiciones urgentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fija al publico por quince dias segun ordena la ley Municipal trascritas, con

nes que se presenten se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Tambien se acordó por el Ayuntamiento se proceda al pago de todas las obligaciones que esten pendientes del primer trimestre del presente año.

Se dio cuenta de la correspondencia de letas de Oficiales de la provincia de la ultima sesion acordando se guarden y cumpla cuanto se ordena y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico

Juan Bernabé

Mouso Torres

Benigno Ramirez

Cristobal Casado

Carmelo Torero

Antonio Ramirez

Pedro Mendo
pro

- D. Alonso Torres Albertin
- " Demasio Ramirez Leal
- " Cristobal Casado Nuevo
- " Antonio Ramirez Fernandez
- " Carmelo Torero Dominguez
- " Francisco Leal Fernandez

Acta - En la villa de Nogales a cuatro de Abril de mil novecientos, reunidos en las Casas Consistoriales y en su Sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. D.



POAMEX

BOJA DE EXTREMADURA

Donaldo y con mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los señores concejales constaba el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio pertenecientes al año economico de mil ochocientos noventa y cinco a mil novecientos que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud y propia lectura de los articulos pertinentes de la ley se examinaron por los señores concejales las cuentas expuestas y determinaron fijar el Cargo en diez mil diez y seis pesos cincuenta y cinco centimos y la Dota en seis mil cuatrocientos setenta y una pesos cuarenta y cinco centimos, acordando al propio tiempo que para las mismas con toda su documentacion a la Junta Municipal para su revision y sancion de conformidad con lo dispuesto en el articulo 101 de la Ley Municipal, cumpliendo y mejormente lo dispuesto en el oportuno tenor de dicho articulo para lo cual debe darse conocimiento al vecindario para su conocimiento y no habiendo sido citada la corporacion para ningun otro asunto se levanta la sesion de que certifico.

Juan Richalban Dono Torres Benjamin Hernandez

Cristobal

POAMEX

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Benjamin Hernandez

Benjamin Hernandez

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]

D.
a. a.
" b.
" c.
" d.
" e.
" f.
" g.
" h.
" i.
" j.



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



D. Alonso Correo Martín
 « Domingo Carreras Seal
 « Cristóbal Cascaido Numa
 « Antonio Pascual fernandez
 « Cornelio Lorenzo Dominguez
 « Miguel Lorenzo Bernabide
 « Francisco Seal fernandez

Acta = En la villa de No
 gales á ocho de Abril de
 mil novecientos, reuni-
 dos en las Casas Consisto-
 riales por su Sala Capi-
 tular los individuos de
 este Ayuntamiento que
 al margen se expresan
 al objeto de celebrar sesion

ordinaria bajo la presidencia del Sr
 Alcalde D. Jesus Bernabide y Bernabide
 de y de mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presi-
 dente se dió lectura del acta de la ante-
 rior y fue aprobada.

Seguidamente el Señor Presidente
 puso en conocimiento de los señores
 reunidos que por efecto del temporal
 y la paralización de las faenas agri-
 colas se habian acordado á su autori-
 dad varios brazos en demanda de
 trabajo por carecer de los medios mas
 propios para la subsistencia y puesto
 que algunas calles de la poblacion se
 encuentran en mal estado su empedo-
 do y hay coniguacion para ello pro-
 cedia el arreglarlos y conseguirse
 dos cosas, una el quedar en buen
 estado las calles que
 se mencionan y dar trabajo á

Los tesoreros que lo soliciten, enterados los señores
 reunidos de lo manifestado por el Sr. Alcalde
 acuerdan por unanimidad que desde hui
 go se proceda al arreglo de la calle de Alfonso
 XIII en el terreno que está al calorrio y ha lugar
 las obras que sean necesarias en la fuente para
 el consumo público "La fontanilla" para ver
 si se puede facilitar mayor cantidad de agua
 de la que hoy tiene, no teniendo este Ayuntamiento
 repuestas se facultó al Sr. Alcalde para que ad-
 quiera las que era necesarias, y que en esto
 se pague del capitulo de obras públicas.

Se dio cuenta de la correspondencia. Pro-
 letinos Ofertantes de la provincia de la últi-
 ma semana acordando se cumplan con
 las disposiciones contenidas referidas a Mu-
 nicipios y no habiendo otros asuntos de que
 tratar se levantó la sesión por el Sr. Alcalde
 de que yo el Secretario certifico.

Juan Román
 Alonso Corrales

Benigno Ramírez Cristóbal Casado

Carmelo Loran Antonio Ramírez

Nicolas Loran

Pedro Méndez

Juan

D. Alonso Torno Marten
" Domingo Ramirez Leal
" Cristobal Casado Nuñez
" Antonio Ramirez Fernandez
" Coronel Lorenzo Dominguez
" Miguel Lorenzo Perualde
" Fran^{co} Leal Fernandez

Actas en la villa de Negabón quince de Abril de mil novecientos, reunidos en las Casas Consistoriales y en la Sala Capitulor los individuos de

que se componen este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Perualde y Perualde y con mi asistencia el Secretario

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobado.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a los señores reunidos que se habia establecido en esta localidad y habia ofrecido sus servicios el practico de farmacia D. Antonio Fernandez y pareciéndole en esta villa de farmaceutico no estubo de mas el utilizar sus servicios para la asistencia de la Poesidencia Municipal; entesados los señores reunidos en

Viendo de necesidad el proveer a los pobres
de medicamentos, acordaron por unanimi-
dad autorizar al Sr. Alcalde para que con-
trate con el referido Señor la existencia
de setenta pobres, recibiendo por este ser-
vicio la suma de quincecientos pesetas anua-
les cuya cantidad se figura en el
presupuesto adicional del presente año
puesto que en el ordinario no hay con-
sorcio para ello, dando cuenta a esta Audiencia
tambien del resultado en la sesion prope-
ria.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politica Oficial de la provincia de la ul-
tima semana, y no habiendo otros
asuntos de que tratar, se levantó la sesion
de que go el Secretario certifico.

Juan Durabala

Manuel Ferrer

Benigno Ramirez

Cristobal Casado

Carmelo Loran

Antonio Ramirez

Miguel Loran

Pedro Mendez
Pro



D. Alonso Eorno Soriano
 " Donzgo Domim Seal
 " Cristobal Amisado Niñon
 " Victorio Domim Germander
 " Miguel Soriano Permalda
 " Leonela Soriano Dominguez
 " Francisco Seal Germander

Acta en la
 villa de Nogales
 a veinte y dos de
 Abril de mil no
 vecientos veini
 dos en las Casas
 Consistoriales y
 en su sala Ca
 pitular los in
 dividuos de es

te Ayuntamiento que al margen se
 expresan al objeto de celebrar sesion ordi
 naria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. Jesus Permalda y Permalda y
 con su asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pa
 sidente se dió lectura del acta de la
 anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde pu
 so en conocimiento de los señores me
 ncionados que en cumplimiento a lo acor
 dado por el Ayuntamiento en la sesion
 anterior habia hecho la proposicion
 al practico de farmacia D. Victorio
 Germander que habia acordado este
 Municipio habiendo sido aceptados
 todos ellos quedando como es con
 veniente como tal farmacia pu

porcion quedo enterada de lo manifestado
y le presto su aprobacion acordando se proce-
da a la formacion de la correspondiente
la de los poveros que han de gozar de este
beneficio.

Noto asimismo por el secretario de la Corporacion
se dio lectura de una instancia de
la vecina de este pueblo Teresa Moreno Igu
en demanda de que se le conceda una gra-
tificacion mensual para atender a la
sustentacion de un hijo recién nacido todo en
que su marido se encuentra en el penal
de Cortagena reprimido condena y no cuenta
con recursos, ni para alimentarse ella ni
para atender al sostenimiento del recién na-
cido, la corporacion acordo concederle la
cantidad mensual de veinteynueve reales
centavos por el término de un año que empie-
zara a contarse desde el día primero del pre-
sente mes.

Se dio cuenta de la correspondencia
Proletarios Oficiales de la última semana y
no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesion de que certifico.

Juan Bernabeu Horacio Torres
Carmelo Lanna Cristóbal Encusado
Benigno Murrillo Antonio Ramirez
Miguel POAMEX JUNTA DE EXTREMADA

D. Alonso Ferrero Martín
D. Benigno Román Leal
D. Cristóbal Casado Reina
D. Antonio Román Ferrera
D. Carmelo Lourenço Domínguez
D. Miguel Ferrero Bernabé
D. Francisco Leal Ferrera

Acta - Bu la villa
de Nagales a veinte
y cinco de Abril de
mil novecientos me
ridos en las Casas
Consistoriales y en un
sala Capitulor los
individuos de este
Ayuntamiento que
al margen u. o. p. n.

para el objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Bernabé y Ferrera y con su asistencia el secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente puso en conocimiento de los señores reunidos que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en una de las sesiones anteriores, ha retirado los honorarios que había estado necesarios con destino a obras publicas en el almacén de hierros de la propiedad de D. Fernando Piñero y en adelante cuyo costo había sido de veinte veinte y seis pesetas en su último según factura presentada por el Sr. Ferrero, cuya cantidad había sido satisfecha del artículo y capítulo correspondiente quedo



entendida y le prestó su aprobación.

Enambien se manifestó por el Sr. Alcalde que los tablos de la quondia real, corriesen de vacios y talies, y que las bandoleras estoban en mal estado, que procedia renovarlas, lo corporacione acuerdo por unanimidad, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Presidente que desde luego se proceda a el arreglo de los tablos y renovación de las bandoleras y haciendo a la vez el presupuesto de todo ello que orrojara la suma de cuarenta y nueve picutas que desde luego se entienda faga expresada cantidad del capitulo de imprenta por no haber consignacion para esto en el presupuesto.

Enambien se manifestó por la presidencia que seria conveniente escribir una comision de este Ayuntamiento para que por conducta de un dajon y un caia del Sr. Sr. agente de este Ayuntamiento en la Capital, se procediera a la liquidacion de las cuentas de este Ayuntamiento y se reconocieran los fondos que existen en su poder, lo corporacione, manifestó su conformidad a lo expuesto nombrando para formar la comision al Sr. Alcalde, al concejal D. Carvelo Porand Doranquien y al D. Juan visco Real ferrer de, acuerdo a los señores expresados al levantamiento de este Ayuntamiento D. Pedro Menda y Nebulle y que se laboren a cada uno del capitulo de imprenta por gastos de viaje y estada la suma de veintiseis picutas y sus habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la union de que certifico,

Francisco Recanalla

Juan Torres

Juan Manuel Lozano
Benigno
Niguel
Cristobal
Francisco
POAMEX
Antonia Ramirez

DATA DE EXPEDICION

Pedro Menda



D. Alonso Torres Motín
 « Antonio Román Leal
 « Cristóbal Casado Nájera
 « Antonio Román Fernández
 « Coronel Toranzo Domínguez
 Miguel Toranzo Bernabé
 Juan Leal Fernández

Acta de la sesión
 de la Junta de Regalados
 a seis de Mayo
 de mil novecien-
 tos reunidos en
 las salas concej-
 torales que se
 halla en el ayuntamiento
 los individuos
 de esta Regencia

cuando se expresó al objeto de celebrar
 sesión ordinaria bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Jesús Román y por
 haber y con mi asistencia el Sr. Toranzo

Abierta la sesión por el Sr. Pre-
 sidente se dio lectura del acta de la an-
 terior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente
 puso en conocimiento de los señores
 reunidos que de conformidad con
 lo acordado en la sesión anterior
 la comisión nombrada por este Ayuntamiento
 se había constituido en Badajoz y
 en el domicilio de D. Antonio Ferras
 Mercado, agente de este Ayuntamiento en
 la Capital de la provincia y se había
 procedido a practicar una liquidación
 para el pago de los fondos

de este Monasterio y practicada que fue la liquidacion de reparacion, resulto un sobrante en favor de este Ayuntamiento de veinte mil setenta y cuatro sueltas y seis centimos en la cantidad que se recopila y como ya consta a los señores Concejales en visto y signada en la depositaria de este Monasterio, la corporacion quedo autorizada de lo manifestado por el Sr. Alcalde y le prometo en conformidad.

Se dio cuenta de la correspondencia de Bolitines Oficiales de la provincia, acordando se cumplan en quanto dispusiere contra que y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion por el Presidente de que yo el Secretario certifico.

Juan Ramirez *Mouso Torres*
Benigno Ramirez *Cristobal Casado*
Carmelo Lozano *Miguel Lozano*
Tomas Ramirez *Pedro Merced*

D. Alonso Loran Mortu
 " Domingo Camarin Leal
 " Cristobal Casado Nuñez
 " Antonio Camarin fernandez
 " Cosme Lozano Dominguez
 " Miguel Loran Peralta
 " Juan^{te} Leal fernandez

Acta en la villa
 de Negales a tres
 de Mayo de mil
 novecientos, reuni-
 dos en las Casas Con-
 sistoriales y en el
 Sala Capitular los
 individuos de este
 Ayuntamiento.

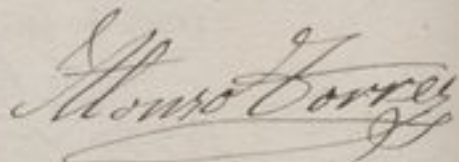
que el margen u
 expresan el objeto de celebrar reunion
 ordinaria bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Jesus Peralta y Peral-
 ta y con mi asistencia el con-
 curio de la corporacion.

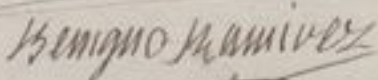
Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dió lectura del acta de
 la anterior y fue aprobada.

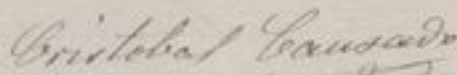
Por el Sr. Presidente se manifes-
 tó que procedia satisfacer a la Dipu-
 tacion provincial el segundo tri-
 mestre de contingente del presun-
 to, como asi mismo acordar la
 cantidad que se ha de satisfacer
 al Sr. Curó por las funciones del
 curato segun viene de costum-
 bre, enterados los señores reunidos
 de lo manifestado por el Sr. Alcalde
 a ~~cierta~~ unanimidad, que
 se proceda al pago

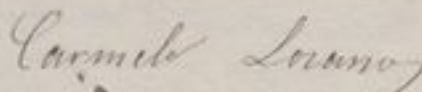
del segundo trimestre de contingente pro
vencional, comisionando al efecto al empleado
de este Municipio D. Ramon de Harroil
Cordero para que constituyese un Mesa
por traspaso el ingreso de referencias, abonando
sele para gastos de viaje la cantidad de
seis pesetas del capitulo de imprenta y que
al Sr. Cerna se le abonen seis pesetas por el
concepto ya expresado con cargo al capitulo
correspondiente.

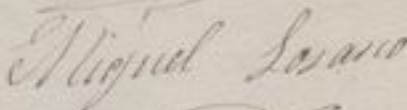
Se dio cuenta de la correspondencia y de
letines oficiales de la ultima semana, acordando
se cumplan cuantas disposiciones con
bengan y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levantó la sesion de que y el libro
vario estipulo.

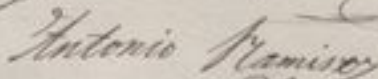
Juan Bernabé 

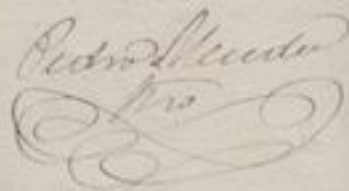
Benigno Jaramiver 

Cristobal Causado 

Carmelo Loran 

Miguel Saraso 

Antonio Ramiro 

Pedro Acuña 



D. Alonso Torres Martin
 Domingo Domurn Scal
 Cristobal Casado Nunez
 Antonio Carrion fernandez
 Coronelo Toranzo Dominguez
 Miguel Toranzo Bernalda
 Francisco Scal fernandez

Acta = En la villa
 de Nogales a vein-
 te de Mayo de mil
 novecientos, mu-
 dos en las Casas
 Consistoriales y en
 su Sala Capitular
 los individuos de este
 Ayuntamiento que
 al margen le expu-

sare al objeto de celebrar sesion ordinaria
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus
 Bernalda y Bernalda y con mi asistencia
 el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dio lectura del acto de la ante-
 rior y fue aprobada.

Seguidamente el Secretario de or-
 den del Sr. Alcalde dio lectura de una
 alzada que eleva al Sr. Ministro de la Gober-
 nacion el nombre del remplazado de mil ochocien-
 tos noventa y cuatro Francisco Felipe
 Mendez, en la cual se abra del fallo de
 la Comision Mixta por el cual se le declaro
 no soldado por no haberse presentado
 el padre de referido nombre a ser reconoci-
 do ante la expresada Comision Mixta,
 entendiéndose los señores presentes del contien-

por su manumisión el que sea informado favorablemente para el interesado, cada vez que se pida la reclamación interpuesta por que si bien el padre del ya dicho suero no compareció fué visto el sual estado de su salud, estorvado que tiene acreditado con certificación facultativa.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se manifestó en cumplimiento a lo acordado por el Ayuntamiento en sesiones anteriores se hubiese procedido a la reconposición de empadronado de las calles de San XIII y Alfonso XIII, como así mismo al arreglo de la fuente titulada la "fontanilla" que cuesta por obra de las obras mencionadas se hubiese gastado trescientas setenta y cuatro reales y dos céntimos que lo requiere doscientas cuatro reales ochenta y cinco céntimos, cuyas cantidades se hubiese visto satisfechas del capítulo correspondiente obran en depositación los comprobantes de los que hechos por el Sr. Concejal quien expone estos datos, interesando los señores reunidos de la corporación por el Sr. Alcalde, acordaron que se autorice y prescriba su aprobación.

Se dió cuenta de la correspondencia de oficio oficial de la última semana y se hubieron otras asuntos de que tratar el Sr. Alcalde en la sesión de que se ofrendó en el día de hoy.

Don. Democrito Mouso Torralba

Carmelo Lorenzo Cristobal Casado

Miguel Lorenzo Benigno Ramirez

Antonio Ramirez

Pedro Mendo

- D. Alonso Torres Martin
 " Benigno Ramirez Seal
 " Cristobal Lourado Nudes
 " Antonio Ramirez fernandez
 " Carmelo Torano Dominguez
 " Francisco Seal fernandez
 " Miguel Torano Bernabé

Acta - En la villa
 de Nogales a veinte
 y siete de Mayo
 de mil novecientos
 reunidos en las
 Casas Consistoriales
 que en la actualidad
 tutulan los indios
 de este ayuntamiento
 que al unísono
 se expresan al obje-

to de celebrar sesion ordinaria bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernabé
 y Bernabé y con mi asistencia
 el contenido.

Abierta la sesion por el Sr. Preside-
 nte se dió lectura del acta de la anterior
 y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario de
 la corporacion de orden del Sr. Alcalde
 dió lectura de una instancia del vecino
 de este pueblo Antonio Garcia Vaca en
 demanda de que se le de alguna cosa
 o cosa para atender al restablecimiento de
 su salud, siendo asi que ha estado tie-
 po que esta enfermo y no cuenta con
 medios para atender a sus mis urgen-
 tes necesidades, enterados los señores
 vecinos de lo expuesto y considerando
 a todos por verdad lo que el interesado

me representa, por unanimidad

setos e inmensos continos con cargo al capitulo de Beneficencia.

Acto seguido por el Secretario se manifestó que habia necesidad de nombrar a una persona para que porocionara el traslado de los libros en la Administracion de Hacienda de esta provincia de los reportes de las contribuciones de rustica pecuaria y urbana correspondiente al segundo trimestre del año actual, acordando nombrar al Sr. D. Pedro Mendo y que se le abran diez reales del capitulo de imprenta para gastos de viaje.

Tambien se manifestó por el Sr. Alcalde la conveniencia de que se procediera a la limpieza de los puentes y pilares del consumo publico, acordando que desde luego se dispusiera a esta operacion.

Se dio cuenta de la correspondencia del Sr. Oficial de la Real Casa de Moneda y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion de que go el Secretario certifica: *Asi es*

Juan Bernabeu Moroso Ferrer

Carmelo Torano Cristobal Casado

Benigno Ramirez

Miguel Torano Antonio Ramirez

Pedro Mendo

D. Alonso Lomas Martín
Benigno Ramón Leal
Cristóbal Casado Núñez
Antonio Ramón Fernández
Miguel Lomas Bernalde
Cornelo Lomas Domínguez
Francisco Leal Fernández

Acta = en la villa de Nagabo a tres de junio de mil novecientos reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar un

siore ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalde y Bernalde y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el secretario de orden del Sr. Alcalde dió lectura de la Real Orden fecha cuatro de Mayo último por la cual se autoriza a los Ayuntamientos para prorrogar los contratos con los arrendatarios del impuesto de consumos hasta el día treinta y uno de Diciembre del presente año.

señala de cuarenta pro viene la referida Real
Orden y estando en esta localidad, remata
das algunos especios de consensos, a sus
don por unanimidad, autorizar al Sr. Al
calde para que se entienda con el rema
bante D. Juan Dominguez Garcia prom
vor si le conviniere el continuar con el arri
do en las mismas condiciones que tu
viera hasta el dia treinta y uno de Dicie
bre del presente año, dando cuenta desta
Corporacion del resultado.

Se dio cuenta de la correspondencia
y Boletines Oficiales de la ultima semana
y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion de que
yo el Secretario certifico.

Juan Bernabé

Alonso Ferrer

Benigno Ramirez

Cristobal Casado

Carmelo Lorenzo

Antonio Ramirez

Miguel Lorenzo

Pedro Mendo

- D. Alonso Lomas Martín
- " Domingo Ramón Seal
- " Cristóbal Casado Niño
- " Antonio Ramón Fernández
- " Cosmeo Loraño Domínguez
- " Miguel Loraño Bernalde
- " Juan^{to} Seal Fernández

Acta de la Sesión de Regencia a día de Junio de mil novecientos, ocurridos en las Casas Consistoriales y en su Sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al

objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bernalde y Bernalde y con mi asistencia el Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se manifestó a los señores reunidos que con motivo de las últimas disposiciones procedia o que se promovera con el arrendatario del impuesto de pesos y medidas el medio año que queda del presente año o hacer nueva subasta para el medio año que queda de este año y del año proximo venidero de mil novecientos uno, entendiéndose los señores reunidos de la conformidad por el Sr. Presidente acordado por unanimidad.

miudad autorizar al Sr. Alcalde para que
se entienda con el remanente de queros
medidas y si le conviniere prorrogar por
el medio año que falta de este año el
esperado impuesto, toda vez que el re-
mate hecho es veneficioso para los fide-
municipales y si no aceptara que se
suma la junta municipal para tomar
acuerdo sobre el particular dando por
el Sr. Presidente cuenta del resultado para
su vista acordar lo que proceda.

Se dio cuenta de la correspondencia
deletinas oficiales de la provincia de
la ultima semana, acordando se
guarden y se cumplan lo ellos conve-
nidos y no habiendo otro asunto de
que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion de que yo el Secretario certifique

Benigno Hermillos

Alonso Torres

Cristobal Casado
Carmelo Lozano Antonio Ramirez
Miguel Lozano

Pedro Mendez

D. Alonso Torres Martin
Domingo Ramirez Leal
Cristobal Casado Niño
Antonio Ramirez Fernandez
Coronelo Torano Dominguez
Miguel Torres Bernales
Juan Leal Fernandez

Acta en la villa
de Nogales á diez
y siete de Junio
de mil novecien-
tos y noventa y
seis. Reunidos los in-
terdicados de este ayun-
tamiento que se
manejan en las Cajas Ca-
sitoriales y en un
sala Capitular
al objeto de celebrar
sesion ordinaria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jesus Bernales y Bernales y
con mi asistencia el cantario de
la Corporacion.

Abierta la reunion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Alcalde
puro en conocimiento de los he-
chos reunidos que segun se acordó
en la sesion ordinaria del dia tres
del presente mes habia invitado
al remate de consumos D. Juan
Dominguez Garcia á que conti-
nuara con el arrendo hecho de
algunas especies de consumos ó
sea las que tiene rematadas y
en las mismas condiciones de re-
mate de antes. En el mes de Mayo del año que

esta del presente año y le habria manifesta-
do que no le convenia el continuar por el
precio que tenia hecho el ornado y si le
rebajaban seiscientos pesos no tenia in-
conveniente el continuar; entosados los
señores reunidos de lo manifestado por el
señor Alcalde acordaron por unanimidad
que se cite a la junta de ayuntamiento para
que en union del Ayuntamiento acuer-
den el medio de hacer efectivo el im-
puesto de consumos, bien por este medio
año que resta o bien por el tiempo que
la ley previene

Se dió cuenta de la correspondencia
Boletines Oficiales de la provincia de la
ultima semana, acordando se cum-
plan cuantas disposiciones contingieren
mas habiendo otro asunto de que trata
el Sr. Presidente levantó la sesion de que
yo el secretario certifico.
Juan Masillas Alonso Lopez

Consejero Lorenzo Brito Calzado

Benigno Ramirez Antonio

Miguel. Lopez

Pedro Mendez
Pro

D. Alonso Torres Martín
Domingo Ramón Seal
Cristóbal Casado Nuera
Mateo Ramón fernandez
Cosme Sorano dominguez
Miguel Sorano Bernaldo
Juan ^{to} Seal fernandez

Acta = En la
villa de Nagales
a veinte y cuatro
de junio de mil
novecientos, con
vidos en las Casas
Consistoriales y en
su Sala Capitular
los individuos de
este Ayuntamiento
que al momento
se expresan al obje
to de celebrar sesión

ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Jesus Bernaldo y Bernal
del que con mi asistencia el secretario

Abierta la sesión por el Sr. Presi
dente se dió lectura del acta de la sesión
anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde
se manifestó que en cumplimiento
de lo acordado por el Ayuntamiento
se había visto al rematante de puercos
y medidas José Hernandez Merced
al cual se había propuesto la pro
longacion del contrato que tiene
hecho con este Ayuntamiento sobre las
puercos y medidas el cual comienza

continuado hasta el día treinta y uno de diciembre del presente año, en las mismas condiciones y por el mismo precio que lo tienen habiendo manifestado que no tienen inconveniente en continuar hasta la fecha indicada, con el mismo precio y bajo las mismas condiciones, en virtud del presente acuerdo acordó la prolongación del referido contrato.

Acto seguido también acordó que se proceda al pago de todos los derechos que este Ayuntamiento tenga por contingente de arrendamiento, con la comisión del portador.

Se dio cuenta de la correspondencia de Oficiales de la provincia y en habiendo oído asuntos de que tratar el Alcalde levantó la sesión de que yo el certificar certifico.

Juan Manuel
Hernando

Carmel Izano Cristóbal Casado

Benigno Macarín Antonio Ramiro

Miguel Izano

Pedro Mendez

D. Alonso Correo Martiñ
Benigno Ramirez Seal
Antonio Ramirez fernandez
Cornelio Forans Dominguez
Francisco Seal fernandez

Acta = En la villa
de Nagales a uno de
Julio de mil novecen-
tos novecientos en las Casas
Consistoriales y en un
Sala Capitulada de
Audiencia de este
Ayuntamiento que al mar-

gen se expone al objeto de celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jesus Bernaldez
y Bernaldez y con su asistencia el
Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Al-
calde se dio lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presiden-
te se manifestó que cumpliendo lo
acordado por el Ayuntamiento en
la sesion anterior se habian verifi-
cado en la caja de la cárcel del par-
tido todos los débitos que tenia este
Municipio con la misma, habiendo
se ingresado la cantidad de mil
seiscientos y siete pesetas noventa y cinco
centesimos correspondiente a un
pago de la corporacion quedo este

vada y presto su aprobacion a lo manifestado.

Tambien se manifesto por el Sr. Presidente que terminado el segundo trimestre del presente año (año) procedia a satisfacer las atenciones de Municipio durante el mismo o sea pagar al personal del mismo la corporacion acordó por unanimidad que desde luego se proceda a su pago.

Se dio cuenta de la correspondencia Polytimos Oficiales de la ultima semana acordando se cumplan cuantas disposiciones correspondan y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

Enm. Donatista Benigno Benito
Mouso Torres
Carmelo Lano

Antonio Ramirez

Pedro Mendo
Pais

Alonso Torres Martini
Domingo Ramirez Leal
Carmelo Torano Dominguez
Antonio Ramirez Fernandez
Francisco Leal Fernandez

Acta = Cu la villa de Nagales a 10 de Julio de mil novecientos reunidos en las Casas Consistoriales y en su Sala Capitular los individuos de este

Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalden y Bernalden y de mi asistencia el Secretario de la corporacion.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se manifestó a los señores reunidos que como a todos constaba el Estado habia laborado con actividad a materializar a este Municipio de los intereses del Bop^o de los bienes de propios y que en virtud del con-

con el vecino de Madrid D. Jorge Esteban Latorre, para la liquidacion de los in-
scripciones de este Ayuntamiento, se esta-
ba en el caso de laborar a referido Señor
la cantidad de ocho mil pesetas, precio con-
venido por las gestiones practicadas, y
que como todos los señores presentados
habian sido reclamados en diferentes ocu-
siones, la corporacion acordó por unanimi-
dad que desde luego se proceda a satis-
facer al dicho D. Jorge Esteban Latorre
la cantidad expresada de ocho mil pe-
setas, credito que estaba reconocido por
este Municipio.

Se dió cuenta de la correspondencia
Oficial de la provincia, acor-
dando se escrupulosa en todas las disposiciones
contenidas en que no habiendo otro asunto
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion de que yo el Secretario certifico.

Juan Duraballea Benigno Ramirez

José Torres Antonio Ramirez

Camilo Lano

Pedro Meudo

D. Alonso Torres Martin
D. Domingo Ramirez Deza
Don Melo Lorenzo Dominguez
Antonio Ramirez Fernandez
Francisco Deza Fernandez

Acta en la villa de
Nogales a quince de
Julio de mil novecien-
tos, reunidos en las Ca-
sas Consistoriales y en
su Sala Capitular los
individuos de este
Ayuntamiento que

el margen se apenan
al objeto de celebrar se-
sion ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jesus Bermejo y Ber-
mudez y con su asistencia el te-
niente.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente
se manifestó que estando próximo
el dia del patron de esta villa se estaba
en el caso de acordar si se habia de
solemnizar esta fiesta con alguna fes-
tejo publico, segun tiene siendo
costumbre la corporacion acordó el
que se quema una coleccion de fue-
gos artificiales y la banda de musica
del inmediato pueblo de Daresneta
a cuyo efecto se autoriza al Sr. Alcalde
de Daresneta para que se entienda
con el primer teniente de Valencia

del Ventoso D. José Boto Miranda y con el donator de la banda de música de referido pueblo dando cuenta a este Ayuntamiento en la sesión propia del resultado de las gestiones.

Se dió cuenta de la correspondencia Boletines Oficiales de la provincia y se trató otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que go el secretario certifica.

Benigno Mamiveros

Fermelo Lourenço

[Signature]

Alonso Torres

Antonio Namiro

[Signature]

Pedro Méndez

[Signature]

- D. Alonso Torres Mostue
- " Benigno Domínguez Peal
- " Fermelo Lourenço Dominguez
- " Antonio Namiro fernandez
- " Francisco Peal fernandez

Actas en la villa de Nagabá a veinte y dos de Julio de mil novecientos veintidos en las Causas Consistoriales y en su Sala Capitulor los individuos de este Ayuntamiento

recipio que al margen se expresan, al efecto de dar fe de lo que en ellas se contiene, bajo la firma

Videncia del Sr. Alcalde D. Jesus Manuel
de y Bernabé con mi asistencia el
Secretario de la corporacion.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dió lectura del acta de la sesion
anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente
se manifestó que en cumplimiento
de lo acordado por el Ayuntamiento en la sesion
anterior, se habia entendido con el
proteccionero D. Jose Soto Aliranda y con
el director de la banda de musica
de Barranoto D. Victoriano Fernandez
y que tanto el uno como el otro ha
lian contestado que no tescian ni
convenientemente en asistir a las funciones
del patron de esta villa habiendo
pedido el primero por los fuegos arti-
ficiales cinco peuntes y el segundo
ciento sesenta peuntes con obligacion
de ofrecer la misa, entendiéndose los
señores reunidos de lo expuesto por
el Sr. Alcalde acordaron por una
viniidad, que desde luego se les con-
testé aceptando y que los cantidades
ya dichas se abonan del capitulo
nuevo sangra y del articulo de fun-
ciones y festejos.

Por el Secretario se dió lectura
de una instancia del vecino de
este pueblo D. Antonio Coronado

no solicitando de este Ayuntamiento una
peruision mensual para atender a' la
tancia de uno de sus hijos todo con que
su copia, se encuentre delicada y no tie
ne leche para atender a' su sostenimiento
la corporacion acordó por unanimidad
acceder a' lo solicitado por el interesado que
se le abonem veinte y cinco reales mensuales
por el término de un
año, abonandole referida cantidad del
capitulo de Beneficencia.

Se dió cuenta de la correspondencia
deletiva Oficial de la provincia de
la ultima semana, acordando se cum
plan cuantas disposiciones contengan
y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesion de quince el secretario
vio certificado. Yo es. Bernabe

Benigno Ramirez

Carmelo Lora

Antonio Ramirez

Pedro Mendo
Suro

Alonso Torres Marti
Benigno Ramirez Escal
Antonio Ramirez Fernandez
Cornelio Soriano Dominguez
Francisco Escal Fernandez

Acta en la sala de
Votacion y Juramento
del 17 de Julio de mil
novecientos y nueve
en las Casas
Consistoriales y
en su Sala Popular
de los individuos de este
Ayuntamiento

que al manchar se expusieron al objeto
de celebrar sesion ordinaria bajo la
presidencia del Sr. Alcaide D. Jesus
Bernabé y Bernabé y con asistencia
tercera de secretarios.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la
sesion anterior y fue aprobada.

Por el secretario de la corpora-
cion se manifestó que en cumpli-
miento de lo ordenado por la ley de
reunion y de conformidad con lo
que prescribe la vigente ley de Reun-
pleros proceden que la corporacion
reunida concurra a la hora Mit-
tar de la noche, bicoro entrega de
la



POAMEX

1773 DE DICIEMBRE

so en caja de los moros desarmados soldados
en el presente año, y cantidad que se ha de
habonar por este servicio, enterados los señores
nos reunidos de lo espuesto acuerdan por un
animidad, nombrar comisionado al con-
sejal de este Ayuntamiento D. Miguel Jo-
sano Perandrea a quien se le provea de
la correspondiente ordenesal por el tr. al
calle y que por este servicio se le habonara
veinte y cinco peetas del capitulo pro-
prio, articulo sexto.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politica Oficial de la ultima semana
acordando se cumplan cuantas disposi-
ciones contengan que no hubiendos otros
asuntos de que tratar el tr. Presidente
durante la sesion de que go el territorio
certifico. Juan Perandrea

Mouso Ferrer
Benigno Ramirez

Carmelo Loraño

Antonia Ramirez

Pedro Meudo
Pis

Alonso Correo Mostre
Benigno Ramirez Leal
Cristobal Lorenzo Dominguez
Antonio Ramirez Fernandez
Francisco Leal Fernandez

Acta = En la villa
de Nogales á cinco
de Agosto de mil
novecientos y nueve
dos en las Casas Con-
sistoriales y en su
sala Capitular los
individuos de este
Ayuntamiento que
al margen se espon-

gan al objeto de celebrar sesion orde-
naria bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Jesus Bernaldez y Bernaldez
y con mi asistencia el teniente,

Abierta la sesion por el Sr.
Presidente se dio lectura del acta
de la anterior y fue aprobado.

Seguidamente por el teniente
de la Corporacion y de orden del
Sr. Alcalde dio lectura del apun-
te al amillaramiento de esta villa
formado por la Junta general
para el año de mil novecientos
uno y examinado que fue y ha-
biendo cumplido los preceptos
reglamentarios y encontrandolo ape-
gado á la ley, acuerdan por una-
nidad aprobarle su aprobacion
y que se remita al Sr. Administrador
de Hacienda de la provin-

DELEGACION
DE MADRID

POAMEX

AYUNTAMIENTO DE NOGALIA

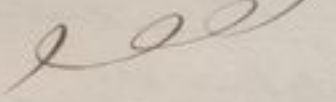
cia para su examen y censura

Se dio cuenta de la correspondencia de
lineas oficiales de la provincia de la ultima
semana, y no habiendo otros asuntos de
tratar el Sr. Presidente levantó la sesion des-
pues el territorio certifico.

Benigno Ramirez



Carmelo Lorenzo



Manso Torres

Antonio Ramirez

Pedro Mendez
Fris

- D. Alonso Torres Martin
- " Benigno Ramirez Seal
- " Carmelo Lorenzo Dominguez
- " Antonio Ramirez Fernandez
- " Francisco Seal Fernandez

Acta bu
villa de No
gales a do
de Agosto de
nihil novi
erunt que
videtur en la
Causa Cau

Conales y en su sala Capitular de la indi-
viduos de este Ayuntamiento que al me-
por se expresen al objeto de celebrar sus
ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. ...

mi asistencia, el secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó que se estaba en el caso de acordar el tanto por ciento con que se había de grabar la riqueza rústica, urbana y urbana de este distrito municipal en el año proximo venidero de mió movimiento uno para atribuciones municipales; enterados los señores miembros de lo espuesto por el Sr. Presidente acordaron por unanimidad grabar la expresada riqueza con el 16 p/o sobre la cuota del cesón, suscribiendo que la ley autoriza.

Se dió cuenta de la correspondencia. Dotación Oficial de la parroquia de la última semana y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifica.

Juan Román

Miguel Torres Miguel Román

Carnele Liano

Antonio Román

DEPARTAMENTO DE SALUD

POAMEX

TANTA DE GUBERNACIÓN

Pedro Román
Pto

- D. Alonso Torres Morton
- " Benigno Ramirez Seal
- " Carmelo Loran Dominguez
- " Antonio Ramirez Fernandez
- " Francisco Seal Fernandez

Acta de la
 Ua de Noyaba
 a diez y nueve
 de Agosto de
 mil novecientos
 numerados en la
 Casa Consistorial
 de este Ayuntamiento
 por el Sr. Alcalde
 D. Jesus Bernales
 y con mi asistencia
 el Secretario
 D. Bernales y con mi asistencia
 el Secretario

propon, al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernales y con mi asistencia el Secretario

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Por el Secretario de la corporacion se dio lectura de una instancia del vecino de este pueblo D. Felipe Mauder, en demanda de que se le conceda el estado de viudez a su hijo que se dio a luz solicitaba de este Municipio alguna cantidad con que le ayudara a sostener una nodriza, toda vez que el interesado, como jornalero, no cuenta con recursos para ello, la corporacion visto lo solicitado y constandingo visto lo espuesto acordaron por unanimidad de dar lugar a lo solicitado la pensión de

Seal de setenta y seis pesetas cincuenta centesimos por el término de un año, empiezan desde el día de hoy y se disfrutará desde el mes del presente mes.

Por el Sr. Alcalde se manifestó que había sido demuelto por el Sr. Jefe de la Guardia Civil de la provincia, aprobando el presupuesto adicional del presente año y que por lo tanto procedía acordar los pagos que en el mismo se consiguen por abusos de varios vecinos de esta localidad, acordados en las sesiones ocurridas y teniendo a la vista el presupuesto de referencia, acordaron por unanimidad el que se satisfaga al depositario de los fondos de este Municipio D. Fernando Álvarez Martín doce pesetas cincuenta centesimos, de la gratificación que disfruta como tal depositario, cuya cantidad se le dejó de labonar el año de mil ochocientos noventa y ocho al noventa y nueve; a D. Francisco Martínez Borriza veinte cincuenta pesetas como sueldo de carnes de esta localidad como que directo a los años de mil ochocientos noventa y seis al mil ochocientos noventa y siete; de mil ochocientos noventa y siete al noventa y ocho al administrador de carne

Mnos D. Corbio Ramos fernandez la cantidad
de quinientas setenta y siete pesetas veinte y cinco
reales, correspondiente a los años económicos
de mil ochocientos noventa y seis al noventa
y siete y resto del mil ochocientos noventa
y siete al noventa y ocho, noventa y ocho al
noventa y nueve y a D. Manuel de los Gallegos
se le satisfagan treinta y cinco pesetas y
treinta y cinco céntimos por el alquiler de la
casa que ocupó el finquero municipal de la
villa correspondiente al segundo trimestre
del año mil ochocientos noventa y seis
al noventa y siete.

Se dio cuenta de la correspondencia
Política Oficial de la última semana
y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión de que
se levantó certifico. Y para constancia

BENIGNO RAMÍREZ

Carmelo Saenz

Manuel Lopez

Antonio Ramirez

Pedro Merino
Pro

D. Alonso Torres Martin
Benigno Ramirez Escal
Castro Loraus Dominguez
Antonio Ramirez Ferrnandez
Francisco Escal Ferrnandez

Acta en la villa de
Nogales a veinte y
seis de Agosto de mil
novecientos; reunidos
en las Casas Consistoriales
y en virtud de la
pretulacion de los indios
de este Ayuntamiento
concedido que al mar
sea el asprario, el

objeto de celebrarse sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jesus Bernalden y Bernalden y con
su asistencia el teniente

Abierta la sesion por el Sr.
Presidente se dio lectura del acta
de la anterior y fue aprobada.

Secundamente por el Sr. Presi-
dente se manifesto que debiendo
recibir la Comision de Hacienda
de este Municipio de la confeccion
del presupuesto ordinario para
el proximo año de mil novecen-
tos uno que procedia acordar el
costo por ciento con que se habia
de grabar la cuota del tercio para
atenciones municipales, utilizando
los recursos reunidos de lo espuesto

figura discusión en la que tomaron parte
varios señores Docegrados, teniendo en cuenta
el estado financiero del este Municipio que
pueda atender a sus obligaciones sin ne-
cesidad de grabar la cuota del casco en el
referido impuesto, acordaron por unanimi-
dad, no grabar con ninguno tanto
por ciento la cuota del casco, estacionan-
do esta en el presupuesto anual, no sancionando
por la brevedad cantidad alguna de ingreso
en el presupuesto por esta cuenta.

Por el levantamiento de la cuenta de la
cuenta que presentó el maestro hermano Ma-
so Rosero Masca de las obras de hornos hechos
por cuenta de este Municipio en las hornas
privadas de hornos a obras públicas, cuya
cuenta se suplica la cantidad de veinte
días perfectos en oro y un centavo, acor-
dando se satisfaga del capitulo de obras
públicas.

Se dio cuenta de la correspondencia
deleticia de Oficiales de la provincia, y
no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión de que certifica.

José Peralta

BENIGNO VERNIER

Mosé Torres

Carmelo Lora

Antonio Ramirez

Pedro Mendocino

D. Alonso Comas Martini
 Benigno Ramirez Seal
 Carmelo Lorenzo Dominguez
 Antonio Ramirez Fernandez
 Francisco Seal Fernandez

Actas de la villa
 de Nagales a dos
 de Septiembre de mil
 novecientos, nueve
 dos en las Casas Con-
 sistoriales y en su
 sala capitular los
 individuos de

este Ayuntamiento que al evocar
 se expusieron al objeto de celebrar un
 ordinaria bujolla procedencia del
 Sr. Alcalde D. Jesus Bernabe y Per-
 naldon y con mi asistencia el se-
 cretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dio lectura del acta de la
 anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Alcalde se manifestó
 a los señores recurrentes su tenencia al
 genero que hacer alguna proposicion
 contemplando todos sus puntos negativos
 dandole por terminada la misma
 despues de dada cuenta de la correspon-
 dencia de la ultima sesion de
 que conste. Excmo. Sr. Bernabe

Benigno Ramirez Jesus Bernabe

Carmelo Lorenzo Antonio Ramirez



POAMEX

ATA DE EXTERIOR

Pedro Mendez
 Secretario

- D. Alonso Torres Martine
 " Benigno Ramirez Feal
 " Antonio Ramirez fernandez
 " Cornelio Porras Dominguez
 " Francisco Feal fernandez

Acta de la
 villa de Hoga
 les a nueve de
 septiembre de
 mil novecien
 tos y cinco en
 los Casas Comu
 nales y en la
 Sala Capitular
 los individuos
 de este ayunta

miento que al margen se expresan al
 objeto de celebrar sesion ordinaria bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Bernalden
 y Bernalden y con mi asistencia
 el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Con
 dante se dio lectura del acta de la ante
 rior y fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura del pro
 yecto del presupuesto ordinario que previene
 la concision nombrada al efecto para el año
 de mil novecientos cinco y acordando que
 fue y esten mandado conformes y arreglado
 a los necesidades de esta villa a los dispo
 siciones vigentes y recursos de la localidad
 acordada: que se fije al publico por
 quince dias segun ordena la ley mu
 nicipal y trascurridos, con diligencia que
 se acredite y reclamaciones que se pre
 senten se someta a la discusion y vota
 cion en sesion de la Junta Municipal

ciudad

Se dió cuenta de la correspondencia Boletines Oficiales de la última semana, acordando se cumplan muchas disposiciones contenidas y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de quince el horario certificado. Juan Román

Antonio Namira

Carmelo Lanza

[Signature]

Alonso Torres

Benigno Mamey

Pedro Mercado
[Signature]

Alonso Torres Martini
Benigno Namira Seal
Antonio Namira fernandez
Carmelo Toranzo Dominguez
Francisco Seal fernandez

Acta = En la villa de Nogales a diez y seis de Septiembre de mil novecientos y nueve, reunidos los individuos de este Ayuntamiento que al margen

se expresan, en sus Casas Consistoriales y en su Sala Capitulada el objeto de celebrar una... bajo la presidencia del Sr. D. Juan



POAMEX

AYUNTAMIENTO DE NOGALÉS

Dermalden y Dermalden y con mi asistencia
cia el Secretario de la Corporacion

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dio lectura del acta de la anterior
y fue aprobada.

Por el Secretario de la Corporacion se
dio lectura de una instancia del vecino
de este pueblo Jose Casado Comas en deman-
da de que se le conceda algun socorro mun-
cipal para atender a la lectancia de un hijo
recien nacido, toda vez que concede me-
ros para ello y su esposa no puede amasun-
arlo por no tener leche, la corporacion con-
tandole ser cierto lo expuesto, acuerdan por
unanimidad el concederle un socorro mun-
cipal de siete picetas cincuenta centavos por
el termino de un año, empezando a
contarse del proximo mes de octubre
con cargo al capitulo de beneficencia.

Se dio cuenta de la correspondencia
deletisima de la provincia de la
ultima semana, y se habiendo otorgado
asiento de que tratase se levantó la mesa
de que conste. Y es en Dermaled

Benigno Ramirez

Mexico Torres

Coronelo Lorenzo

Antonio Ramirez

Pedro Merido
Fino

Alonso Lomas Martin
Benigno Ramirez Leal
Bernardo Lomas Dominguez
Antonio Ramirez Fernandez
Francisco Leal Fernandez

Acta - En la villa
de Nogales a veinte
y tres de Septiembre
de mil novecientos
veintidos en las Casas
Consistoriales que
se da la Capitulacion
los individuos de este
Ayuntamiento
que al margen se

expresan al objeto de celebrar sesion or
dinaria bajo la presidencia del Sr. D.
Jesus Bernaldez y Bernaldez
y con mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre
sidente se dio lectura del acta de
la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario
de orden del Sr. Alcalde dio lectura
de la cuenta que rinde el ayuntamiento
de este Ayuntamiento en la Capital
de las Cortes de las Reales y pagu
das por cuenta de este Municipio
durante el primer semestre del pre
sente año y examinado que fue
la corporacion acordó prestarse un apo
yo y que se le devuelva un ejem
plar con nota que asi lo acordó.

Por el Sr. Presidente se propuso que
estando la sesion de este termino con
principal oyo borradas sus lices

que proceda para que ninguna coligacion
tenga duda de sus límites se verifique el
destino por la comision de propios de el
Ayuntamiento, el Ayuntamiento en virtud de lo
manifestado por el Sr. Alcalde acordase por
unanimidad que desde luego se proce-
da al destino propuesto o cuyo efecto se
situaran á los propietarios que tienen por
cas que lindan con las sucesionadas coligacion-
das.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politica oficial de la provincia de la ult-
tima semana, acordando se ocupasen
cuarenta disposiciones condegnas que
habiendo otros asuntos de que tratar el Sr.
Presidente levantó la sesion de quince
el secretario certifico.

BENIGNO RAMIREZ

Carmelo Lozano

EL

Novicio Ferrer

Antonio Ramirez

EL

Pedro Mendo

EL

Alonso Lomas Marti
Guillermo Canessa Leal
Antonio Canessa Fernandez
Emilio Soriano Dominguez
Francisco Leal Fernandez

Acta en la villa
de Nogales a treinta
de Septiembre de mil
novecientos, reunidos
en las Casas Caudales
toriales y en su Sala
Capitular los individuos
de este Ayuntamiento

que se expresan al objeto de celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jesus Bernalde y
Bernalde y con mi asistencia el
Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde ma-
nifestó que en el presente año ter-
minaba el tercer trimestre del pre-
sente año y que procedia a acordar
buenos los pagos pendientes del tri-
mestre de referencia; acordando
los señores reunidos por unanimi-
dad autorizar al Sr. Alcalde para
que desde luego se ordenar sean
satisfechos los gastos eruditos tanto
pendientes como este Ayuntamiento de pago

correspondiente al trimestre expresado.
Se dió cuenta de la correspondencia
Boletines Oficiales de la ultima semana
acordando se cumplan en todas las dispo-
siciones contrarias y no habiendo otros
asuntos de que tratar se levantó la sesion
de que go el Secretario certifico.

Gran Reunión

Alonso Torres Benigno Ramirez

Cornelio Louano

J. L.

Antonio Ramirez

Pedro Meudo

J. P.

- D. Alonso Torres Martin
- " Benigno Ramirez Seal
- " Cornelio Louano Dominguez
- " Antonio Ramirez Fernandez
- " Francisco Seal Fernandez

Acta - En la noche
de Rogalos a 12 de
de octubre de 1881
nuestro congreso reu-
nidos en las Casas
Comunitarias y en
su sala Capitulo
los individuos
de este Ayuntamiento
que al fin se
expusieron al

objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la
presidencia del Sr. D. Torres

Dornalden y Dornalden y con su asis-
tencia el Secretario de la corporacion

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la
anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde
se manifestó a los señores vecinos
que a todos constaba la mala condi-
cion que se encontraba el reloj de
torre de la villa, que hacia mucho
tiempo que no estaba en marcha
y por en de necesidad el sustituido
por otro de buenas condiciones
siendo asi que en el presupuesto
del presente año figuraba con-
tidad suficiente con este objeto;
entendidos los señores vecinos de
lo manifestado por el Sr. Alcalde
y constados a todos lo espreso de
lo expuesto y siendo de necesidad
la adquisicion de un buen reloj;
acordaron por unanimidad
autorizar al Sr. Presidente para
que se entienda con el Sr. Pedro
D. Pedro Bern vecino de Padajon
por el Sr. Alcalde y de buenos
antecedentes para si quier en

cargos de la colocacion del reloj de
ferencia y en caso afirmativo, contra
tar este Municipio las condiciones en que
se ha de adquirir un costo y todo lo
conviene al mismo?

Se dió lectura de la correspondencia
y Boletines Oficiales de la ultima semana
na, acordando se cumplan sus respectivas
provisiones contengan y se proceda a su
archivo una vez cumplimentados y
no habiendo otros asuntos de que tratar el
Presidente levanta la sesion de que
el Secretario certifica.

Benigno Ramirez

Mario Torres

Germán Lora

Antonio Ramirez

Pedro Méndez

Fernando

Alonso Torres Martin
Juan Antonio Ramirez Seal
Antonio Ramirez Fernandez
Francisco Lopez Dominguez
Francisco Lopez Fernandez

Actas en la villa de
Vozales a catorce de
octubre de mil no
vecientos, reunidos
en las Casas Consue-
riales y en su sala
Capitular los indi-
viduos de este Ayunt^o
que al margen se
expresan, al objeto
de celebrar sesion or-

dinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Jesus Bermudez y Ber-
nabes y con mi asistencia el la
exclusivo.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de
la sesion anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde
se manifesto que puesto que este
Ayuntamiento contaba con fondos
suficientes para atender a sus obli-
gaciones sin necesidad de recor-
rer en nada lo cuota del Tesoro
para atenciones Municipales en
el impuesto de consumos en el
proximo año de mil novecien-
tos y cinco lo ponia en conocimiento

reud combeniente no utilizar ni el correspondiente
año el recargo en el mencionado impuesto;
en virtud de lo manifestado por el Sr. Al-
calde y pareciendo bien suante lo expuesto
el Sr. Presidente, los señores reunidos acuer-
dan por unanimidad no recargar en
el proximo año ya dicto en nada por
abstracciones Municipales el impuesto de
Consumos, cobrandose solo la cuota para
el Tesoro.

Se dió cuenta de la correspondencia
Boletines Oficiales de la provincia como
por el Sr. Presidente, a la ultima semana, acordan-
do se cumplan segun las disposiciones
contenidas y no habiendo otros asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion de que yo el Secretario certifico.
Juan Pacheco

Mano Ferrer Benigno Ramirez

Carmelo Luano

Antonio Ramirez

Pedro Mendez
Sr.
Cop

- D. Alonso Torres Martini
- " Benigno Ramirez Seal
- " Carmelo Toranzo Dominguez
- " Antonio Ramirez Seal
- " Francisco Seal Fernandez

Acta. En la villa de Rogales a veinte y cinco de octubre de mil novecientos y seis en las Casas Consistoriales y en su Sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen ves

previan el objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Bernabey y Bernabey con mi asistencia el tenor.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario se representó que como obra de consulta no estando de mas que se tomara por este Ayuntamiento el Manual publicado por D. Antonio Alen, el diccionario de Administracion Municipal, cuya obra es de reconocida utilidad para los Ayuntamientos unidos aqui que para ello hay cantidad para su adquisi. lo corporacion mor

ted de lo expuesto, acuerda por unanimidad
que se tome la obra indicada y a juicio
del capitulo y articulo como correspondiente.

Se dio cuenta de la correspondencia, de
litimos oficiales de la ultima semana
dando se cumplan cuantas disposiciones
contengan, que no habiendo otra asunto
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion de que yo el secretario certifico.
Yoan. Montalvo.

Mouso Torre Benigno Ramirez

Carmelo Lozano

Antonio Ramirez

Pedro Mendonza

Alonso Comas Martine
Francisco Ramirez Sest
Antonio Ramirez Jarama
Ismael Porano Dominguez
Francisco Sest Jarama

Acta = En la villa
de Nogales a veinte
y ocho de octubre
de mil novecientos
reunidos en las Casas
Consistoriales y en su
sala Capitulor los
individuos de este
Ayuntamiento que al nun
que se exponen al

objeto de celebrar sesion ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus
Bernalden y Bernalden y con mi au
toridad el Consistorio.

Abierta la sesion por el Sr. Pre
sidente se dió lectura del acta de
la anterior y fué aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presi
dente se manifestó a los señores
reunidos que como se habia acor
dado en la sesion del dia siete
del presente año se habia inter
dicho con el relojero de Badajoz
D. Pedro Peron para la adquisicion
y colocacion de un reloj de torre
para este pueblo y estando presente
señor y despues de una
discusion en la que tomaron par
te todos los señores presentes se
procedió a estipular las condici

nes que aceptadas por ambas partes y son las siguientes:

El Sr. Pura propondrá a esta localidad de un reloj de torre nuevo con rueda imperial en la sonería de treinta centímetros de diámetro, dando la campana horas y medias horas y repetición de horas, las ruedas han de ser de bronce, los ejes y uniones de acero, todo hecho al torno y perfectamente ajustadas todas sus piezas con tornillos en forma que permita desarmarse aisladamente cada una de ellas; el escape será de elavija o sea el llamado regulador; las cuerdas para las piezas, metálicas y tendrá cuerda para treinta horas; llevará en la máquina una esfera interior que en combinación con la esfera al público, marque las horas y minutos y sirva de guía al encargado de su aseo periódico; todas las piezas han de estar perfectamente concluidas y aferradas y las de acero recubiertas o formando agujas para su mejor conservación; para ponerlo en hora se hará por medio de la esfera interior a mano y por necesidad de hacer correr el volante. En suma esta máquina estará construida con toda la perfección que hoy tiene la relojería y montada de tal manera que facilite su mantenimiento y proporcione a una persona cual

quiera que sea útil con una ligera
explicacion; La esfera exterior sera
de hierro batido y galvanizado con mas
o dorado y de un metro, veinte cen-
timetros de diametro, con un juego
que marque las horas y minutos.
Florera esta maquina en una placa
estrallada con la inserpcion que
el Ayuntamiento designa. El mo-
tilla que ha de dar las horas en la
campana ha de estar montado so-
bre un eje torneado y los centros
van a ser de bronce con su envoltura
de acero templado. El relojero Sr
Pera garantira la marcha de este
reloj por ochos años y cuando de su
cuenta corregir cuantos desperfec-
tos ocurran en el durante este ti-
empo, sin retribucion de ningun
genero, exceptuando aque-
llos que ocurran por causas de
terramotos, inundaciones, explosio-
nes o fuerza mayor. Sera de
cuenta del referido Sr Pera todos
los gastos de instalacion hasta de-
jar funcionando este reloj, es-
ceptuando los gastos de albani-

lencia corporativa y comarcal que se van a
cuenta del Ayuntamiento.

Este Municipio abonará al citado
Sr. Poma la cantidad de dos mil doscientos
pesetas al entregar concluido, colocado
y en buena marcha el reloj de referen-
cia en el edificio ya dicho.

Y estando conformes las partes con-
tratables con las condiciones anteriormente
expresadas se acordó expedir certifica-
cion de este acuerdo al Sr. Poma.

Se dió cuenta de la correspondencia
Proletinas Oficiales de la provincia de
la última semana y no habiendo
otro asunto de que tratar se levantó
la sesion por el Sr. Presidente de que
yo el Secretario certifico. *Manuel Román*

Benigno Mamirez

Manuel Román

Carmelo Loran

Antonio Mamirez

Pedro Alencar

Pro

- D. Alonso Lomas Martin
 « Domingo Ramirez Feal
 « Carmelo Loranio Dominguez
 « Antonio Ramirez Feal
 « Francisco Feal Fernandez

Acta= En la villa de Hoga les á cargo de Noviembre de mil novecientos reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala Capitulor los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan

van al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jesus Bernaldez y Bernaldez y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario de la corporacion de orden del Sr Alcalde se dio lectura de una instancia del vecino de este pueblo Felix Hernandez Diaz en demanda de que por el Ayuntamiento se le facilite algun socorro por encontrarse en la necesidad de medio de vida lo mas indispensable.

para la vida civil con los alimentos; utilizados los señores reunidos de lo expuesto y como tardados por cierto cuanto el solicitante manifiesta acuerdan por unanimidad el que se le dé un socorro de diez puestas en cargo al capitulo de Beneficencia.

Se dio cuenta de la correspondencia Política y Oficial de la provincia de la última semana, acordándose se cumplan en todas disposiciones contenidas y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que go el secretario certifico.
Yo el Secretario

Alonso Ferrer Benigno Ramirez

Carmelo Llanos

Antonio Ramirez

Pedro Merino


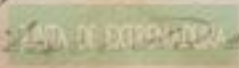
Pro
Cep

D. Alonso Torres Martini
" Doniquo Ramirez Seal
" Carmelo Lorenzo Dominguez
" Antonio Ramirez Fernandez
" Francisco Seal Fernandez

Acta en la villa
de Nogales a once
de Noviembre de mil
noovecientos, nume-
ros en las Casas Con-
sistoriales y en virtud
de la Capitulacion los in-
dividuos de este
Ayuntamiento que al mar-
gen se expresan al
objeto de celebrar
sesion ordinaria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus
Bernalden, Bernalden y con mi asis-
tencia el Secretario de la corporacion.

Abierta la sesion por el Sr. Presiden-
te se dio lectura del acta de la anterior
y fue aprobado.

Seguidamente por el Sr. Alcalde
se manifestó a los señores reunidos
que el profesor de la escuela de niños
de esta villa se habia quejado ante
su autoridad del mal estado en que
se encuentra el local destinado a
escuela, que todos los puros como
asi mismo la escuela que da as-
ceso a la mencionada escuela no
pueden estar en peores condiciones
que esta POAMEX   con urgencia

cia non reparadas; autorizados los señores reunidos de lo expuesto, acuerdan por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que desde luego se entienda con un alarife y se lleve a cabo las reparaciones que hagan falta en el local destinado a escuela de niños y como quiera que la mencionada escuela se encuentra establecida en el piso principal de las Casas Consistoriales su costo se subofaga del capítulo y artículo correspondiente, rindiendo oportunamente la cuenta ante este Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la correspondencia Política Oficial de la última semana y no habiendo otros asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión de que es el secretario certifico.

Benigno Ramirez

Mouso Lopez

Carmelo Lozano

Antonio Ramirez

Pedro Mendez

Pro



D. Alonso Lomas Martín
 " Benigno Ramón Seal
 " Carmelo Porras Domínguez
 " Antonio Ramón Ferrnandez
 " Francisco Seal Ferrnandez

Acta en la villa de
 Nogales á diez y ocho
 de Noviembre de mil
 novecientos, reunidos
 en las Casas Consistoria-
 les que en esta Capital
 por los individuos de
 este Ayuntamiento
 que al margen se
 expresan el objeto de
 celebrar sesión ordina-

ria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Jesús Bernaldez y Bernaldez y con su
 asistencia el Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presiden-
 te se dió lectura del acta de la anterior
 y fué aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente
 se manifestó á los señores reunidos
 que como constaba á todos se había con-
 tratado con el relojero D. Pedro Peru la
 adquisición y colocación de un reloj de
 torre en estas Casas Consistoriales y que
 para su instalación no necesario
 hacer las obras de albañilería que
 fueron necesarias para su instala-
 ción; enterados los señores reunidos
 de lo expuesto y acordado por unanimi-
 dad se acordó que desde luego se pue-

cede a llevar a cabo las obras indicadas, 2.^a se
autoriza al Sr. Alcalde para que se entienda
con el Albañil que era conveniente para la
ejecucion de las obras y 3.^a Que estas se hagan
por administracion, rindiendo una cuenta
terminada ante este Ayuntamiento de lo
gastado para su execucion y acordar el pago.

Se dio cuenta de la correspondencia
Doletores Oficiales de la ultima semana acor-
dando se cumplan cuantas disposiciones con-
tingan y no habiendo otro asunto de que
tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de
que yo el Secretario certifico?

Expuso Rumbos

Dono Torrey Benigno Ramirez

Carmelo Toranzo

Antonio Ramirez

Pedro Merido

D. Alonso Lomas Montaña
" Domingo Ramirez Seal
" Cristobal Barro Domingo
" Antonio Ramirez Fernandez
" Francisco Seal Fernandez

Acta en la villa
de Logares a veinte
y cinco de Noviembre
de mil novecientos
reunidos en las Casas
Consistoriales y en su
sala Capitular los in-
dividuos de este Ayun-
tamiento que al mar-
gen se expresan al
al objeto de celebrar
sesion ordinaria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus
Peralta y Fernandez y de mi asisten-
cia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
sidente se dio lectura del acta de la ante-
rior y fue aprobada.

Acto seguido por el secretario y en
orden del Sr. Alcalde dio lectura de una
instancia del vecino de este pueblo Ma-
rquino Motera Bran solicitando se le con-
ceda terreno para la construccion de
una casa, en la calle de Salvatierra
cuyo terreno sobraute pertenece a este
Municipio los señores reunidos visto
lo solicitado acuerdan por unanimi-
dad conceder nuevo vano de fachada
por encima de fondo para la construc-
cion de la casa solicitada a cuyo efecto
se nombra una comision de este Ayuntamiento
compuesta del Sr. teniente de
D. Domingo Ramirez Seal y del

juridico de este Ayuntamiento D. Cristobal Gonzalez para
que constatare sobre el terreno realen lo por
ella concedida para la edificacion de la casa con-
cedida.

Seguidamente el Sr. Alcalde presento la cuen-
ta del maestro Alonzo Patolome Olvera de la obra
de albañileria hecha en las Casas Consistoriales de
esta villa y en el local que ocupa la escuela de
niños, cuyo obra ascendida la cantidad de cuen-
to cincuenta y cinco pesetas, examinada la cuenta
de referenda y ohrido conforme con lo acordado
en una de las sesiones anteriores y no suculando
estambienitucion alguna ~~de~~ la cuenta presentada
acordaron por unanimidad que se importe en
satisfaga del capitulo 1º articulo 4º

Se dio cuenta de la correspondencia Poltica
Oficiales de la ultima sesion acordando
cumplir en estas disposiciones con tener y
no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion de que yo el Secretario
certifico. Yo el Secretario

Moriso Torres Benigno Ramirez

Carmelo Lario

Antonio Ramirez

Pedro Mendez
Fris



D. Alonso Torres Mortue
 " Benigno Ramirez Seal
 " Carmelo Soriano Dominguez
 " Victorio Ramirez Fernandez
 " Francisco Seal Fernandez

Acta en la villa de Regales á dos de Diciembre de mil novecientos veintioy cinco en las Casas Consistoriales y en su sala Capitulada los individuos de este Ayuntamiento que almorogan u aspresan al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia

del Sr. Alcalde D. Jesus Arnaldez y Bernal de y de mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta a los señores reunidos que de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en la sesion del dia diez y ocho del mes pasado mes de Noviembre se estaban llevando a cabo las obras necesarias para la instalacion del Reloj de Torre y asi los señores reunidos les parecio convenientemente que se instale un pararrayos en lo alto del edificio para resguardar al reloj de algun rayo de luz que pueda caer pues á todos los señores consta que dada la altura del edificio y haberse situado en el campanario y metales del reloj

que en una sesion sayo una eliqua en el
edificio, causando por esto los desgraciaos perju-
niales; interesados los señores miembros de lo espues-
to por el Sr. Alcalde y considerando convenientemente
y de necesidad la instalacion del para rayos
acuerdan por unanimidad autorizar al Sr.
Alcalde para que se entienda con D. Fernando
Origenzo vecino de Madagui para que si
se indubablemente se encargue de la instala-
cion del para rayos de referencia dando cuen-
ta a este Municipio de las gestiones practica-
das y si el precio no fuere excesivo que
desdiligencia se proceda a su colocacion.

He dio cuenta de la correspondencia
Dolemas Oficiales de la ultima semana
acordando se cumplan segun las disposi-
ciones concordadas y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levanta la union por el
Sr. Presidente de que yo el secretario certifico.

Benigno Ramirez
Benigno Ramirez

Carmelo Loran *Antonio Ramirez*

Pedro Meudo

D. Alonso Torres Martini
" Domingo Ramirez Seal
" Carmelo Lourenso Dominguez
" Antonio Ramirez Fernandez
" Francisco Seal Fernandez

Acta en la villa
de Nagales a suceso
de Diciembre de mil
novecientos, reuni-
dos en las Casas Consi-
toriales que en la
Capitular los indi-
viduos de este Ayun-
tamiento que al
margen se expresan

al objeto de celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ja-
sues Bernalder y Bernalder y con su
asistencia el Excmo.

Abierta la sesion por el Sr. Presi-
dente se dio lectura del acta de la an-
terior y fue aprobada

Seguidamente por el Excmo.
se dio cuenta de una instancia
del vecino de este pueblo Manuel Gul-
van Milan, pidiendo se le conceda terri-
no del sobrante que existe en la calle
de Salvatierra propiedad del Munici-
pio para la construccion de una
casa por carecer de ella, la corporacion
acordo por unanimidad acceder a la
solicitud, concediendole nueve varas
de fachada por igual numero de
fondo nombrando al efecto una
comision de este Ayuntamiento compuesto

del Ayuntamiento de Alcalá D. Benigno Ramirez
Leal y del Sindico D. Cristobal Casarado. Nudos
para la medicion y evaluacion del terreno con-
cedido.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se mani-
festo que en cumplimiento a lo acordado en
la sesion anterior se habra entendido con el Sr.
Cano de Badajoz D. Fernando Pizarro y se
habria procedido a la instalacion del planimetrado
acordado en estas Casas Consistoriales siendo su
importe total de doscientas noventa y ocho
pepetas cincuenta centimos por parte, impor-
te y colocacion con todos sus accesorios, la
corporacion quedo' entendida y acuerdo que la
cantidad expresada de doscientas noventa
y ocho pepetas cincuenta centimos se satisfe-
gan del capitulo de imprentas por no ha-
ber consignacion para ella en el presupuesto

Tambien se acuerdo satisfacer a D. Pedro
Alonso trescientas cincuenta pepetas por la va-
luacion de la riqueza, y trabajos de reportes
de las contribuciones correspondientes al segun-
do semestre del año mil novecientos y los del
año mil novecientos uno del capitulo cor-
respondiente.

Se dio' cuenta de lo correspondiente a los
tornos oficiales de la ultima semana y no
habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion de que yo el Sr. Secretario certifico.
Yo el Sr. Secretario

Benigno Ramirez



POAMEX

ATA DE EXTREMADURA

Pedro Alonzo



D. Alonso Torres Martini
 D. Benigno Ramirez Leal
 D. Carlos Lozano Dominguez
 D. Antonio Ramirez Fernandez
 D. Francisco Leal Fernandez

Acta = En la villa
 de Nogales a diez
 seis de Diciembre
 de mil novecientos
 reunidos en las Ca-
 sas Consistoriales y
 en su Sala Capitula-
 lar los individuos
 de este Ayuntamiento
 que al margen
 se expresan al obje-

to de celebrar sesion ordinaria bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Jesus Mor-
 naldes y Mornaldes y con mi asistencia
 el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presiden-
 te se dio lectura del acta de la ante-
 rior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifiesto a los señores reunidos que segun se tenia acordado por este Ayuntamiento se habian llevado a efecto los obra de albanileria en las Casas Consistoriales para la instalacion de un reloj de torre, cuyo costo ascendia a setenta y cinco y cincuenta pesetas segun se ve en el presupuesto al anexo encargado de ellos Don Esteban Alvarado. Se hizo un voto sobre la

mero para que los señores concejales las examinen y en su vez dada lectura de ellas por el secretario y examinadas que fueron por los señores presentes se acordó por unanimidad que desde luego se proceda al pago de las referidas setecientos cincuenta pesetas con cargo al capítulo 6º artículo 1º, cuya cantidad figura en presupuesto.

Tambien se manifestó por el Sr. Presidente que estando previsto el día de noche buena y cuando costumbre pagar sus haberes a los empleados para el apropiado día proceder por el Ayuntamiento si lo tiene a bien el acordar su pago, los señores reunidos de conformidad con lo propuesto acuerdan que por la alcaldía se proceda al pago del personal de este Municipio de los haberes correspondiente al cuarto trimestre del presente año.

Se dió cuenta de la correspondencia de letinas oficiales de la provincia acordando se cumplan en cuanto disposiciones contenidas y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.

Juan Rinalder

Benigno Ramirez

Mario Torres

Carmelo Linares

Antonio Ramirez

Pedro Mendez

Pero



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



101



EX
NAM



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



3ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Recibidos de ventitrés pesetas con este pliego y los metros que designen también de pagos al Estanco y año actual clase y número respectiva N. 0.113.271



metros 6^o 72 8^o 8^o 113 271 2011 106, 132, 96 202, aplicables al que falta en los metros de recibos de este Estanco emitidos desde 1.º de Junio a 20 de Mayo del año actual

Pagos recibidos de Noviembre de 1911
C. M. Monte

El Secretario
Pablo Mendo

PROVINCIAS



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

Blank page at the top of the document.

Handwritten text on a piece of paper pasted onto the document. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. Some faint words like "CABE" and "PAGOS" are visible.



Partial view of another document on the right edge, featuring a blue circular stamp with text and a decorative border.

Blank page at the bottom of the document, showing some water damage and staining.



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Complemento al reintegro a que reconoce el pliego anterior de pagos al Estado y más actual

N. 0.113-272



clase 6ª número 113.272

Agoda, 20 de Septiembre 1900

W. Alcalde

El Secretario

Pedro Meud

PROVINCIAS



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

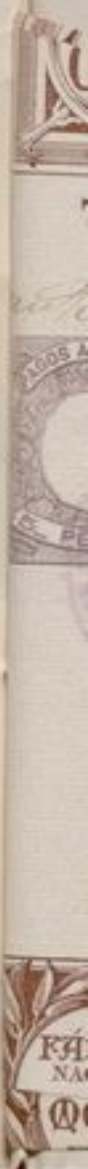


CATEGORÍA DE SEALID 40

PAQUETE

PAQUETE

PAQUETE



POAMEX

TINTA DE EXTREMADURA



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Complemento al expediente que se contrae al pliego anterior de pagos al Estado, con otros datos 6.º número. 11.227



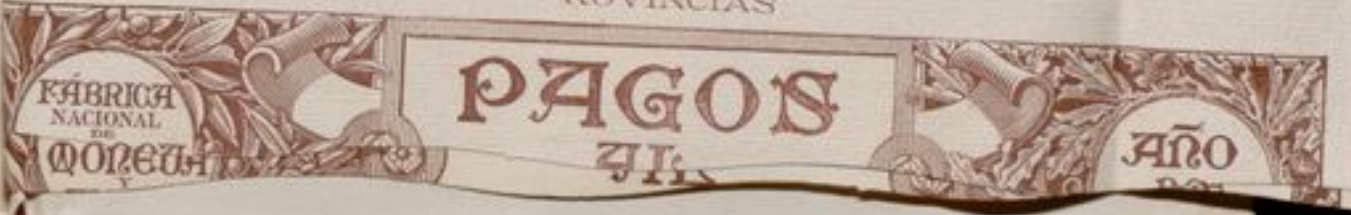
Madrid 20 de Diciembre 1900

El Alcalde

El Secretario N. 0.008.011

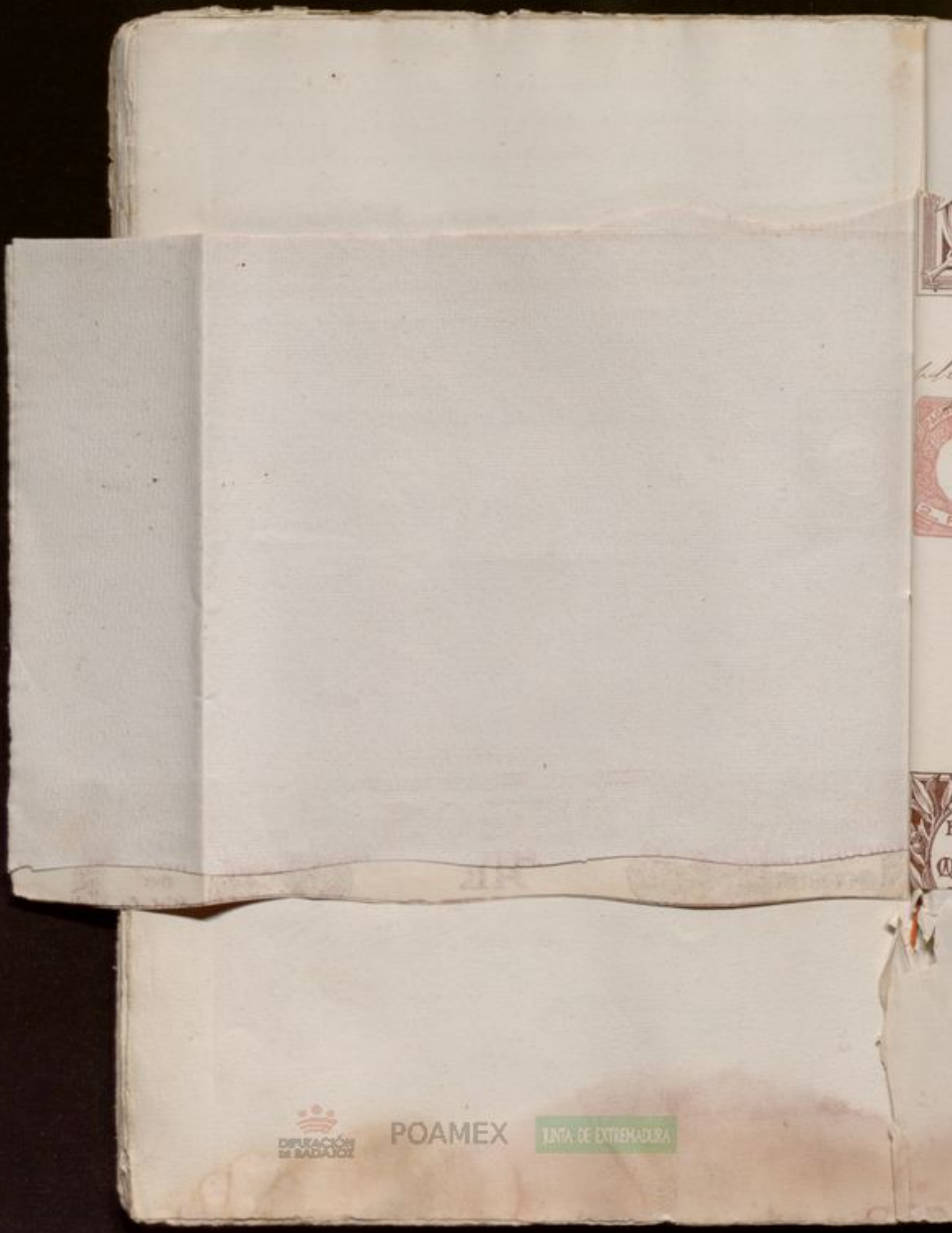
Pedro Mueda

PROVINCIAS



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



10

Adi...
REPUBLICA DE GUATEMALA
PE

FF
N.
Q



POAMEX

TINTA DE EXTREMADURA



8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

*Comprobante al reintegro a que se refiere el
libro anterior de pagos al Estado y año actual N.º 106.183
clave 6.ª número 11221 Pagado en el mes de Noviembre 1900.*

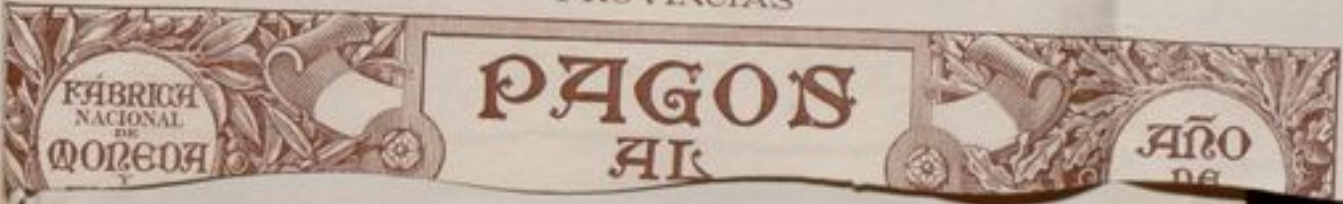


El Alcalde

El Secretario

Pedro Mendo

PROVINCIAS



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

Handwritten text on aged paper, including a header with a crest and the word "PROGON" in reverse.



POAMEX

TANTA DE EXTREMADURA



94 CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

Complemento al recibo que se contrae al tiempo anterior de pagos al Estado y otros asuntos de clase



5^{ta} número 1027, Pagos al Estado de Sevilla, 1909 N.º 0097.733

W. Alcalá

el Secretario

Pedro Mendo

[Signature]

PROVINCIAS



POAMEX

BANCA DE EXTREMADURA



POAMEX

UNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

UNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

PAÑA DE EXTREMADURA